



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DOMINIO PÚBLICO
HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS

CLAVE: 21.804-0142/7521 LOTE 3

TITULO BÁSICO:

MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE CICLO
INTEGRAL DEL AGUA OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL
DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE EN MANISES (VALENCIA)

OPERADOR:

GLOBAL OMNIUM INVERSIONES S.L.

PRESUPUESTO LIQUIDO
SUBVENCION

591.266,40 €

INDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.....	4
3. INSPECCIÓN DE CAMPO Y DESCRIPCION DE DAÑOS	5
3.1. INSPECCIÓN DE CAMPO DE SANEAMIENTO	5
3.2. INSPECCION DE CAMPO ABASTECIMIENTO.....	5
3.2.1. Tubería de red de distribución de Manises	5
3.2.2. Tubería de distribución a urbanizaciones del municipio	5
4. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES REPARACIÓN / REPOSICIÓN	5
4.1. INTRODUCCIÓN.....	5
4.2. ABASTECIMIENTO	9
4.2.1. Actuaciones Fase 0. Recuperación del Servicio	9
4.2.2. Actuaciones Fase 1 de Reconstrucción del Servicio de abastecimiento .	9
4.2.2.1. Renovación de tuberías de la red de distribución del Casco Urbano	9
4.2.2.2. Renovación de tubería principal desde el depósito Cañada del Pinar al núcleo urbano	10
5. PLAZO DE EJECUCION DE LAS ACTUACIONES.....	11
6. ALEGACIONES.....	11
6.1. ALEGACIONES GENERALES	11
6.2. ALEGACIONES PARTICULARES	11
7. PRESUPUESTO ESTIMADO	11
8. CONCLUSIONES.....	17
ANEXO 1. SOLICITUD PRESENTADA.....	18
ANEXO 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO	19
ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA	23
ANEXO 4. PLANOS	24
ANEXO 5. VALORACIÓN	25
ANEXO N°6 INCREMENTO DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN POST – DANA 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA	26

1. ANTECEDENTES.

En el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, las inundaciones producidas como efecto de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) causante de las intensas precipitaciones acaecidas durante el día 29 de octubre de 2024 han producido daños de elevada magnitud en múltiples infraestructuras y poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Plana de Utiel-Requena, La Hoya de Buñol, La Ribera Alta, El Camp del Turia, la Ribera Baja y los Serranos de la Comunidad Valenciana.

Esta DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias sobre las cuencas del Alto y Bajo Turia, con una precipitación media real de 96,8mm, destacando los valores en 24 horas (8:00 del 29/11/2024 a las 8:00 del 30/11/2024) de los pluviómetros de Chiva con 461 mm y de Benagéber con 300 mm; siendo también relevantes en Zagra, Calles, Domeño, Bugarra y la rambla del Poyo, todos ellos con precipitaciones acumuladas por encima de los 200 mm. De forma más localizada en la cuenca del Alto, Medio y Bajo Júcar se dio una precipitación media areal de 45.6 mm, destacando de igual forma las aportaciones que recibieron los pluviómetros de Siete Aguas con 279 mm, Real de Montroy con 197 mm y Yátova con 188 mm.

Por su parte, en la Demarcación Hidrográfica del Segura la citada DANA ha dejado una precipitación media areal en el territorio de 35,8 l/m², con un volumen acumulado equivalente a 689 Hm³. Las precipitaciones se han concentrado en la cabecera de la cuenca en la provincia de Albacete, en el noroeste de la región de Murcia, en el valle del Guadalentín, y en las ramblas costeras, a destacar los 129,5 l/m² del pluviómetro de Riópar (Albacete), los 116,8 l/m² en el pluviómetro del embalse de La Fuensanta Yeste (Albacete) los 99,2 l/m² recogidos por el pluviómetro de Calasparra (Murcia), o los 89,9 l/m² recogidos por el pluviómetro de la rambla de las Moreras en Totana (Murcia).

Las acumulaciones extraordinarias de lluvia y los caudales asociados han provocado importantes inundaciones y grandes problemas en numerosas poblaciones afectando tanto a cauces principales como secundarios. Del mismo modo, los daños a infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración han sido numerosos y de gran magnitud.

Con objeto de reparar los daños producidos en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de las zonas afectadas por la DANA, se ha previsto en el artículo 56 del *Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024*, la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El procedimiento para la tramitación de la subvención parte de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información suministrada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional estimada para su reparación o reposición.

Para realizar la valoración de daños, por resolución de la Dirección General del Agua de 19 de diciembre de 2024 fue autorizada la ejecución de las ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

Con fecha de 16 de enero de 2025 ha sido formalizado con la empresa RONINTEC 2009, S.L. el contrato administrativo de colaboración para el lote 3 en el que se han desglosado las actuaciones de valoración de los daños, el cual abarca los siguientes municipios: ALFAFAR, ALZIRA, CORBERA, FUENTERROBLES, GODELLETA, LLOCNOU DE LA CORONA, MACASTRE, MANISES, MIRA, MONTROI/MONTROY, PAIPORTA, POLINYÀ DE XÚQUER, REQUENA, UTIEL y XIRIVELLA.

2. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

GLOBAL OMNIUM INVERSIONES S.L. (en adelante GLOBAL OMNIUM), como empresa concesionaria del Servicio de Abastecimiento de Manises se encuentra en situación de solicitar las ayudas directas a conceder por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico para la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento del municipio de Manises.

Se han redactado unas memorias valoradas donde realizaba una evaluación preliminar de los daños causados por la DANA en las Infraestructuras de abastecimiento en el municipio, así como la definición de las actuaciones a realizar para su reparación y una estimación presupuestaria preliminar de las mismas, con los siguientes títulos:

Abastecimiento:

- **RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL CASCO URBANO DAÑADAS**
- **RENOVACIÓN DE TUBERÍAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE URBANIZACIONES DAÑADAS (LA PRESA)**

Respecto los trabajos de **Abastecimiento** que se detallan en estas Memorias, de manera general son:

En fase 0 de restablecimiento del servicio:

- Horas de Personal Fuera de Jornada (Fuerza Mayor) para restablecimiento y garantía del servicio durante la DANA y días posteriores - Agua Potable
- Campaña de choque para búsqueda de fugas
- Analíticas extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida

Se pretenden llevar a cabo las siguientes actuaciones para reconstrucción del servicio:

- Renovación de las tuberías de la Red de distribución del Casco Urbano de Manises
- Renovación de tuberías en las urbanizaciones del municipio que se han dañado.

3. INSPECCIÓN DE CAMPO Y DESCRIPCION DE DAÑOS

El pasado día 28 de enero de 2025 se realizó la inspección a la zona afectada del Sistema de abastecimiento de Manises por parte de los técnicos de RONINTEC 2009 S.L.

3.1. INSPECCIÓN DE CAMPO DE SANEAMIENTO

No se notifican afecciones al Saneamiento por parte de este explotador

3.2. INSPECCION DE CAMPO ABASTECIMIENTO

3.2.1. Tubería de red de distribución de Manises

La red de agua potable afectada está situada en el casco urbano del municipio, se trata de aproximadamente 670 m de tuberías de fibrocemento y polietileno, de diversos calibres, junto con registros y arquetas, y 27 acometidas domiciliarias asociadas.

3.2.2. Tubería de distribución a urbanizaciones del municipio

La red de agua potable afectada está situada en la urbanización La Presa, se trata de aproximadamente de 870 m de tuberías de hierro galvanizado, fibrocemento y polietileno, de diversos calibres, junto con registros y arquetas, y 21 acometidas domiciliarias asociadas.

4. DESCRIPCIÓN ACTUACIONES REPARACIÓN / REPOSICIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN

El método de valoración de las actuaciones ejecutadas y a ejecutar se diferenciará por fases.

Fase 0. Recuperación del servicio:

Esta fase engloba las actuaciones realizadas por las entidades gestoras y las Administraciones titulares para el restablecimiento de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración. Las actuaciones de Fase 0 se llevaron a cabo durante los primeros días de la emergencia. La valoración de esta fase se corresponderá con los gastos incurridos por las administraciones titulares o entidades gestoras para la recuperación del servicio conforme a las siguientes tablas de actuaciones financiadas.

Al respecto de las horas de personal necesarias para el restablecimiento del servicio, solo son tenidas en cuenta aquellas horas extraordinarias de personal adscrito al contrato, o nuevas contrataciones. En ningún caso, serán tenidas en cuenta horas de personal adscrito al contrato del servicio de explotación en horario ordinario.

ABASTECIMIENTO

Búsqueda de fugas ocasionadas por la emergencia y reparación o aislamiento de las mismas. Reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable.

Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transporte, dieta y alojamiento para personal desplazado y sus horas extras.
Gastos de manutención y confortabilidad en el personal propio para hacer frente a la recomposición del servicio.
Realización de análisis extraordinarios de agua potable en fase de recuperación del servicio.
Instalación de grupos electrógenos para funcionamiento de instalaciones de abastecimiento, incluyendo el transporte, montaje, desmontaje, combustible, etc.
Puesta en marcha de pozos o suministros alternativos para garantizar el abastecimiento.
Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de agua potable y otras instalaciones eléctricas.
Reparación y/o reposición de las infraestructuras registrables o accesibles de la red de agua potable.
Ejecución de obras singulares para la reposición del suministro de agua potable (cruces de ríos, barrancos, infraestructuras viales o ferroviarias) por caída de puentes para su funcionamiento provisional.
Obras de instalación de conducciones provisionales para abastecimiento (by-pass de conducciones de agua y similares).
Limpiezas, desescombro y demoliciones parciales de infraestructuras para mantenimiento de las condiciones de seguridad en las instalaciones de agua potable.
Adecuación de infraestructuras (pozos, depósitos, estaciones de bombeo) afectadas para su funcionamiento provisional.
Gastos extraordinarios por el apoyo a voluntarios (alojamiento, manutención y desplazamiento)
Reparaciones de instalaciones interiores (grupos de presión, acometidas domiciliarias, etc.) Se incluye los costes derivados de la realización de inventario estado de las instalaciones.
Suministro de agua potable mediante camiones cisterna propios y subcontratados.
Gastos derivados de la pérdida extraordinaria de agua por rotura de instalaciones de agua potable, así como suministro de agua extraordinario para limpieza de viales y otros usos.
Limpieza y adecuación provisional de oficinas y almacenes.
Adecuación de instalaciones fuera de servicio para su funcionamiento provisional en la reposición del suministro de emergencia, alquiler de instalaciones de tratamiento portátiles, etc.
Reposición de comunicaciones de voz y datos.

Gastos en regulación de la red, sin comunicación o actuación a distancia, en alta en situación de emergencia.
Suministro especial de reactivos durante la reposición del servicio, en emergencia.
Limpieza y dragado de obras de toma y captación: retirada de árboles, dragados y limpieza de sedimentos.
Inspecciones con cámara de televisión de las infraestructuras y red de abastecimiento.
Inspecciones mediante drones para la identificación de infraestructuras dañadas.
Sobrecostos de energía derivados de los daños en las infraestructuras de saneamiento en fase de recuperación del servicio.
Gastos derivados de los cambios en la regulación estándar de los sistemas en alta para hacer frente a la emergencia.

SANEAMIENTO

Limpieza de las redes de alcantarillado y transporte de lodos a puntos de vertido, así como la habilitación de puntos provisionales de vertido.
Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transporte, dieta y alojamiento para personal desplazado y sus horas extras.
Realización de análisis extraordinarios de vertidos: SAT, control microbiológico y similares.
Instalación de grupos electrógenos para funcionamiento de instalaciones de saneamiento, incluyendo el transporte, montaje, desmontaje, combustible, etc.
Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de saneamiento y otras instalaciones eléctricas.
Reparación y/ o reposición de las infraestructuras de acceso y registro a la red de saneamiento.
Adecuación de infraestructuras (estaciones de bombeo, aliviaderos, etc.) afectadas para su funcionamiento provisional.
Limpiezas, desescombro y demoliciones parciales de infraestructuras para mantenimiento de las condiciones de seguridad de las instalaciones de saneamiento.
Inspecciones con cámara de televisión de las infraestructuras y red de saneamiento.
Obras provisionales de construcción de red de saneamiento y/o pluviales.
Inspecciones mediante drones para la identificación de puntos de vertidos e infraestructuras dañadas.
Sobrecostos de energía derivados de los daños en las infraestructuras de saneamiento en fase de recuperación del servicio.
Gastos de manutención y confortabilidad en el personal propio para hacer frente a la recomposición del servicio.

DEPURACIÓN

Movilización, incluido el transporte, dietas y alojamientos para personal propio desplazado, incluida horas extras.
Restablecimiento de la energía eléctrica, actuación sobre transformadores, torres eléctricas, interruptor general. (Empresas especializadas)
Instalación de grupos electrógenos para funcionamiento de instalaciones de depuración, incluyendo el transporte, montaje, desmontaje, combustible, etc.
Limpiezas de desatasco de gravas sobre colectores y obras de llegada, a realizar con medios materiales, camión cuba o sustituyendo parte de colector si fuera necesario
Reparación de cuadros eléctricos afectados en instalaciones de depuración y otras instalaciones (CT).
Revisión del estado de los equipos. Instalación de equipos provisionales para restablecer el servicio.
Obras de instalación de conducciones provisionales para puesta en marcha provisional de la EDAR.
Obras de instalación de conducciones provisionales de puntos de vertido para su tratamiento en EDAR.
Limpiezas, desescombro y demoliciones parciales de infraestructuras para mantenimiento de las condiciones de seguridad de las instalaciones de depuración.
Limpiezas extraordinarias de fangos y lodos, incluyendo el transporte a punto autorizado.
Revisión de instalaciones, colectores con cámaras y drones para determinar puntos de rotura en colectores.
Obra de reparación, conexión y adecuación de los equipos electromecánicos de forma provisional para la puesta en marcha provisional de las instalaciones, hasta la instalación definitiva de los equipos afectados.
Instalación de equipos electromecánicos de apoyo de forma provisional para dar servicio hasta la instalación definitiva de los equipos afectados.
Obras de adecuación de accesos a las plantas.
Gastos derivados de compra de suministro rápido (compra urgente) de material a almacenes propios y/o con empresas especializadas de equipos, material eléctrico, de obra civil, etc.
Análisis epidemiológicos complementarios a los parámetros habituales y el incremento del número de puntos de muestreo y rutas más largas.

Las actuaciones incluidas en esta relación valorada comprenden, en primer lugar, aquellos trabajos urgentes de reparación de las conducciones dañadas que ha sido necesario llevar a cabo de forma inmediata para posibilitar el restablecimiento del

suministro de agua potable en la mayor brevedad posible; y, en segundo lugar, aquellas actuaciones que se requieren para la reposición definitiva de los tramos de red afectados.

4.2. ABASTECIMIENTO

4.2.1. Actuaciones Fase 0. Recuperación del Servicio

En fase 0 de recuperación del servicio de distribución de agua potable, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones.

- Campaña de choque para búsqueda de fugas
- Análíticas extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantía de la potabilidad del Agua abastecida

Además, de las actuaciones relacionadas, en el presupuesto, en Fase 0 se destina una partida de horas de personal fuera de jornada (fuerza mayor) que fue contratado para ayudar en las labores de restablecimiento del servicio.

4.2.2. Actuaciones Fase 1 de Reconstrucción del Servicio de abastecimiento

4.2.2.1. Renovación de tuberías de la red de distribución del Casco Urbano

Los trabajos necesarios consisten en la renovación de la red de agua potable de las calles: Justo y Pastor (180 m), San Cayetano (225 m) y Norte (265 m) del casco urbano de Manises, mediante la canalización de tubería de polietileno, la instalación de elementos hidráulicos y la renovación de acometidas domiciliarias. Además, se llevará a cabo el mallado de la red siempre que sea posible.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja mediante medios manuales y mecánicos
- Colocación y montaje de 180 m de tubería de PEØ110, en la calle Justo y Pastor.
- Colocación y montaje de 490 m de tubería de PEØ160, en las calles San Cayetano y Norte.
- Relleno zanja mediante arena libre de finos hasta cubrir 10 cm por encima del lomo de la tubería y mediante zahorra artificial compactada al 95% del PM hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer y colocación de cinta de plástico identificatoria
- Ejecución de 27 acometidas domiciliarias.
- Instalación de válvulas de corte, ventosas y desagües.

- Ejecución de obras de fábrica (registros y arquetas).
- Reposición del pavimento afectado existente, considerándose en los casos necesarios dicha reposición en su anchura completa.
- Conexiones con la red existente, y limpieza y desinfección de las tuberías.
- Corte, retirada y gestión en centro autorizado de tuberías de fibrocemento.
- Gestión y retirada a centro autorizado de RCD's.

4.2.2.2. Renovación de tubería principal desde el depósito Cañada del Pinar al núcleo urbano

Los trabajos necesarios consisten en la renovación de la red de agua potable de las calles: Sagrado Corazón (165 m), Chella (220 m) y Vía Pista de la urbanización La Presa (485 m), mediante la canalización de tubería de polietileno, la instalación de elementos hidráulicos y la renovación de acometidas domiciliarias.

Se contemplan principalmente las siguientes actuaciones:

- Acondicionamiento de la zona de trabajo.
- Detección de servicios existentes y ejecución de catas para localización de éstos y de elementos de la red a reparar.
- Excavación de zanja mediante medios manuales y mecánicos.
- Colocación y montaje de 385 m de tubería de PEØ110, en las calles Sagrado Corazón y Chella.
- Colocación y montaje de 485 m de tubería de PEØ160, en Vía Pista, modificando el trazado existente por parcela privada.
- Relleno zanja mediante arena libre de finos hasta cubrir 10 cm por encima del lomo de la tubería y mediante zahorra artificial compactada al 95% del PM hasta alcanzar la cota inferior del pavimento a reponer y colocación de cinta de plástico identificatoria
- Ejecución de 21 acometidas domiciliarias.
- Instalación de válvulas de corte, ventosas y desagües.
- Reposición del pavimento afectado existente, considerándose en los casos necesarios dicha reposición en su anchura completa.
- Conexiones con la red existente, y limpieza y desinfección de las tuberías.
- Corte, retirada y gestión en centro autorizado de tuberías de fibrocemento.
- Gestión y retirada a centro autorizado de RCD's.

5. PLAZO DE EJECUCION DE LAS ACTUACIONES

El plazo total para la ejecución de las actuaciones será de 2 meses.

6. ALEGACIONES

Durante el periodo de Información Pública, el explotador del Servicio de Abastecimiento de Manises no ha presentado alegación alguna al respecto de la Memoria Valorada, pero pese a ello, y debido a los nuevos criterios tenidos en cuenta para la valoración de los daños, se modifica la memoria en base a los siguientes criterios

6.1. ALEGACIONES GENERALES

En respuesta a las alegaciones recibidas a los criterios generales de todas las memorias, se han considerados las siguientes modificaciones a las Memorias originales:

- Precios: Incremento de un 20% en los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.
- Partidas alzadas de imprevistos y a justificar de excesos de medición: Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que podrá utilizarse para imprevistos.
- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, que estén incluidos en el “Artículo 3. Ámbito subjetivo” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Costes proporcionales aplicados para valorar actuaciones pendientes de ejecutar o en ejecución: se aplicarán si corresponde los siguientes porcentajes para los siguientes conceptos:
 - Gestión de residuos: valoración en unidades de obra o un 6% sobre el PEM de manera general, y;
 - un 3% en EDARs.

6.2. ALEGACIONES PARTICULARES

No procede

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

Para su elaboración se ha empleado la base de precios del Instituto Valenciano de la edificación de 2024 por tratarse de la más extendida en su aplicación dentro del área geográfica afectada y apoyada por la base de precios de la Dirección General del Agua

de Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico elaborada a partir de las experiencias en la ejecución de las obras hidráulicas acometidas por el MITERD.

Se aplican honorarios de Redacción de Proyecto, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud según BOP N.º 44 Valencia de 21 de febrero de 2014 por el que se establece la actualización de la instrucción técnica para la redacción de proyectos de obras a incluir en los Planes Provinciales de la Diputación.

HONORARIOS POR REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS PARA LA DIPUTACIÓN

PEM hasta (euros)	Coefficiente proyecto	Coefficiente E.S.S.	Coefficiente proyecto + ESS	Coefficiente Dirección (Técnico superior)	Coefficiente Dirección (Técnico medio)	Coefficiente Plan de seguridad y coordinador de seguridad (30% s/ Dirección)
25.000	5,60	0,700	6,300	2,40	2,40	0,720
35.000	5,25	0,525	5,775	2,25	2,25	0,675
55.000	4,90	0,490	5,390	2,10	2,10	0,630
110.000	4,55	0,455	5,005	1,95	1,95	0,585
220.000	4,20	0,420	4,620	1,80	1,80	0,540
440.000	3,85	0,385	4,235	1,65	1,65	0,495
1.100.000	3,50	0,350	3,850	1,50	1,50	0,450
1.800.000	3,15	0,315	3,465	1,35	1,35	0,405
3.000.000	2,80	0,280	3,080	1,20	1,20	0,360
4.500.000	2,45	0,245	2,695	1,05	1,05	0,315
9.000.000	2,10	0,210	2,310	0,90	0,90	0,270
15.000.000	1,75	0,175	1,925	0,75	0,75	0,225
>15.000.000	1,40	0,140	1,540	0,60	0,60	0,180
Honorarios = PEM × Coeficiente / 100						
Honorarios mínimos (euros)	250	150	400	250	250	150

La estructura principal del Presupuesto consta de tres capítulos principales, Abastecimiento, Saneamiento y Depuración, que a su vez se dividen en Fase 0 y Fase 1, según cada caso.

En la Fase 0 se imputan los costes generados por las actuaciones ejecutadas para el restablecimiento del servicio facilitados por el gestor.

En la Fase 1 se la valoran las actuaciones necesarias para la reconstrucción de las infraestructuras dañadas.

Se procede a continuación a recoger todas las reglas que se han adoptado para la valoración de los daños respecto a distintos aspectos:

- Reconocimiento del Impuesto sobre el valor añadido: el IVA soportado por los distintos operadores no tiene la consideración de coste para entidades empresariales, ya que es deducible respecto del IVA repercutido de sus servicios. Solamente para Administraciones Públicas tendría la consideración de coste, ya

que estos entes locales en sus servicios están exentos de su aplicación tal y como se recoge en el “Artículo 7. Operaciones no sujetas al impuesto”, apartado 8º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Por tanto, solo se reconocerá el IVA a los operadores que tengan la condición de Administración Pública, por ejemplo, los Ayuntamientos.

- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir que estén considerados Poderes Adjudicadores según el “Artículo 3. Ámbito subjetivo” apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Criterios Generales y particulares (si procede) alegaciones

Se aplicarán Gastos Generales y Beneficio Industrial sobre el Presupuesto de Ejecución Material de la Fase 1 en las valoraciones destinadas a Administraciones Públicas y Entidades Gestoras con poder adjudicador, para el caso de Ayuntamientos se aplicará el 21% de IVA sobre el Presupuesto de Ejecución por Contrata de la Fase 1 y en los Honorarios de redacción de Proyectos, Direcciones de Obra y Coordinaciones de Seguridad y Salud.

Se ha considerado un 3% del Presupuesto de Ejecución Material en concepto de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en EDARs; y 6% en resto de actuaciones (véase apartado 6.1).

En materia de Seguridad y Salud se ha considerado un 2% del Presupuesto de Ejecución Material (véase apartado 6.1).

El porcentaje de Costes Indirectos aplicados al Presupuesto de Ejecución Material de la Fase 1 se establece en un 6%.

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO			
C01AB	ABASTECIMIENTO	100.00%	548,174.38
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		548,174.38
	Gastos generales	0.00%	0.00
	Beneficio industrial	0.00%	0.00
	Suma		548,174.38
	IVA	0.00%	0.00
1	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		548,174.38
	PRESUPUESTO FASE 1 PARA HONORARIOS		545,698.94
	TRAMO 1 HONORARIOS		440,000.00
	HONORARIOS PROYECTO	4.24%	18,656.00
	HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	3.80%	16,720.00
	TRAMO 2 HONORARIOS		105,698.94
	HONORARIOS PROYECTO	3.85%	4,069.41
	HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA	3.45%	3,646.61
	HONORARIOS PROYECTO		22,725.41
	Suma		22,725.41
	IVA	0.00%	0.00
			22,725.41
	HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA		20,366.61

	Suma		20,366.61
	IVA	0.00%	0.00
			20,366.61
A	HONORARIOS DE PROYECTO Y DIRECCIÓN		43,092.02
2 = A	HONORARIOS		43,092.02
3 = 1 + 2	PRESUPUESTO LÍQUIDO		591,266.40

Asciende el Presupuesto líquido a la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CENTIMOS (591.266,40 €)

Presupuesto

Código	Nat	Ud	Resumen	CanPres	Pres	ImpPres
C01	Capítulo		ABASTECIMIENTO	1	548,174.38	548,174.38
01.01	Capítulo		FASE 0	1.00	2,475.44	2,475.44
DH1_CPer24	Partida		Horas Personal fuera de jornada. Agua Potable	1.00	305.45	305.45
DH1_CAn009	Partida		Analíticas de AP	1.00	1,414.60	1,414.60
DH1_Ccl006	Partida		Campaña de choque búsqueda de fugas	1.00	755.39	755.39
			Total 01.01	1.00	2,475.44	2,475.44
01.02	Capítulo		FASE 1	1.00	545,698.94	545,698.94
01.02.1	Capítulo		RENOVACION TUBERÍAS CASCO URBANO	1.00	220,768.10	220,768.10
CU01	Capítulo		ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	1.00	50,652.00	50,652.00
05.02.00001	Partida	m	Mantenimiento provisional del servicio de agua potable	670.00	33.60	22,512.00
E050100001	Partida	m	Trabajos de localización y gestión de servicios	670.00	42.00	28,140.00
			Total CU01	1.00	50,652.00	50,652.00
CU02	Capítulo		DEMOLICIONES Y DESCOMPOSICIONES	1.00	38,431.20	38,431.20
DDDV.5a	Partida	m	Corte de pavimento bituminoso	1,340.00	3.22	4,314.80
DDDV.1ab	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	60.30	51.28	3,092.18
UPCM.7aaaaeae	Partida	m2	Rod mez bit AC 8 surf B35/50 D cal e8 cm	60.30	18.72	1,128.82
GRAO.2b	Partida	m	Ret canalización FC Ø200>d>700mm	670.00	44.62	29,895.40
			Total CU02	1.00	38,431.20	38,431.20
CU03	Capítulo		MOVIMIENTO DE TIERRAS	1.00	30,363.51	30,363.51
AMME.2aab	Partida	m³	Excv de znj mman	156.87	42.24	6,626.19
AMME.2abb	Partida	m³	Excv de znj mmec	337.68	14.08	4,754.53
AMMR.7db	Partida	m³	Relleno extendido arena band	201.00	34.84	7,002.84
UPCG.1a	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	281.40	32.64	9,184.90
GRTT.1aa	Partida	m3	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04	494.55	0.99	489.60
GRTT.3a	Partida	t	Transporte tierras o desbroces camión 15 t 20 km	1,034.91	2.17	2,245.75
GRNT.1ha	Partida	m3	Carga mec RCDs mezclas bituminosas 17 03 02	60.30	0.99	59.70
			Total CU03	1.00	30,363.51	30,363.51
CU04	Capítulo		HORMIGONES Y OF	1.00	18,959.23	18,959.23
UPCH.1cbc	Partida	m3	HNE-20 fluida TM 20	93.80	164.43	15,423.53
EIQL.1cfbbc	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	14.00	252.55	3,535.70
			Total CU04	1.00	18,959.23	18,959.23
CU05	Capítulo		CANALIZACION Y ELEMENTOS DE LA RED	1.00	69,278.06	69,278.06
EIED.5a	Partida	m	Cinta señalizadora	670.00	0.44	294.80
EIFN.5dcd	Partida	m	Tb PE100 Ø110mm 16atm 50%	180.00	32.01	5,761.80
EIFN.5gcd	Partida	m	Tb PE100 Ø160mm 16atm 50%	490.00	62.16	30,458.40
EIFV.1aea	Partida	u	Valv fund elas brd Ø100 PN10/16	6.00	347.53	2,085.18
EIFV.1aga	Partida	u	Valv fund elas brd Ø150 PN10/16	8.00	591.36	4,730.88
EIFA.1dab	Partida	u	Acometida PE <15m Ø40mm	27.00	961.00	25,947.00
			Total CU05	1.00	69,278.06	69,278.06
CU06	Capítulo		PUESTA EN SERVICIO	1.00	13,084.10	13,084.10

A1001010105	Partida	m	Desinfección con hipoclorito de redes y arterias de DN < 300 mm	670.00	0.97	649.90
CCMA.2a	Partida	u	Análisis químico completo agua	6.00	208.53	1,251.18
A1001010101	Partida	m	Limpieza de conducción con agua a presión	150.00	9.97	1,495.50
CerCon01	Partida	u	Cerrada y conexión a red de AP hasta 300 mm	16.00	605.47	9,687.52
Total CU06				1.00	13,084.10	13,084.10
Total 01.02.1				1.00	220,768.10	220,768.10
01.02.2	Capítulo	RENOVACION TUBERIA URBANIZACIÓN LA PRESA		1.00	212,093.00	212,093.00
DIS01	Capítulo	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS		1.00	65,772.00	65,772.00
05.02.00001	Partida	m	Mantenimiento provisional del servicio de agua potable	870.00	33.60	29,232.00
E050100001	Partida	m	Trabajos de localización y gestión de servicios	870.00	42.00	36,540.00
Total DIS01				1.00	65,772.00	65,772.00
DIS02	Capítulo	DEMOLICIONES Y REPOSICIONES		1.00	17,148.74	17,148.74
DDDV.5a	Partida	m	Corte de pavimento bituminoso	1,044.00	3.22	3,361.68
DDDV.1ab	Partida	m³	Demolición mecánica firme mezcla bituminosa	78.30	51.28	4,015.22
UPCM.7aaaaeae	Partida	m2	Rod mez bit AC 8 surf B35/50 D cal e8 cm	522.00	18.72	9,771.84
Total DIS02				1.00	17,148.74	17,148.74
DIS03	Capítulo	MOVIMIENTO DE TIERRAS		1.00	30,094.41	30,094.41
AMME.2aab	Partida	m³	Excv de znj mman	93.96	42.24	3,968.87
AMME.2abb	Partida	m³	Excv de znj mmec	219.24	14.08	3,086.90
UPCG.1a	Partida	m3	Extendido y compactado zahorra V<2300m3	365.40	32.64	11,926.66
AMMR.7db	Partida	m³	Relleno extendido arena band	261.00	34.84	9,093.24
GRTT.1aa	Partida	m3	Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04	313.20	0.99	310.07
GRTT.3a	Partida	t	Transporte tierras o desbroces camión 15 t 20 km	751.68	2.17	1,631.15
GRNT.1ha	Partida	m3	Carga mec RCDs mezclas bituminosas 17 03 02	78.30	0.99	77.52
Total DIS03				1.00	30,094.41	30,094.41
DIS04	Capítulo	HORMIGONES Y OF		1.00	19,186.89	19,186.89
UPCH.1cbc	Partida	m3	HNE-20 fluida TM 20	104.40	164.43	17,166.49
EIQL.1cfbbc	Partida	u	Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250	8.00	252.55	2,020.40
Total DIS04				1.00	19,186.89	19,186.89
DIS05	Capítulo	CANALIZACION Y ELEMENTOS DE LA RED		1.00	66,303.15	66,303.15
EIED.5a	Partida	m	Cinta señalizadora	870.00	0.44	382.80
EIFN.5dcd	Partida	m	Tb PE100 ø110mm 16atm 50%	385.00	32.01	12,323.85
EIFN.5gcd	Partida	m	Tb PE100 ø160mm 16atm 50%	485.00	62.16	30,147.60
EIFV.1aea	Partida	u	Valv fund elas brd ø100 PN10/16	6.00	347.53	2,085.18
EIFV.1aga	Partida	u	Valv fund elas brd ø150 PN10/16	2.00	591.36	1,182.72
EIFA.1dab	Partida	u	Acometida PE <15m Ø40mm	21.00	961.00	20,181.00
Total DIS05				1.00	66,303.15	66,303.15
DIS06	Capítulo	PUESTA EN SERVICIO		1.00	13,587.81	13,587.81
A1001010105	Partida	m	Desinfección con hipoclorito de redes y arterias de DN < 300 mm	870.00	0.97	843.90
CCMA.2a	Partida	u	Análisis químico completo agua	5.00	208.53	1,042.65

A1001010101	Partida	m	Limpieza de conducción con agua a presión	870.00	9.97	8,673.90
CerCon02	Partida	u	Cerrada y Conexión a red AP hasta 200 mm	8.00	378.42	3,027.36
Total DIS06				1.00	13,587.81	13,587.81
Total 01.02.2				1.00	212,093.00	212,093.00
&1000IMP	Partida		Partida Alzada de imprevistos a justificar de excesos de medición	4,328.61	10.00	43,286.10
%0600RCDResto	Partida		Gestión de Residuos otras partidas	4,761.47	6.00	28,568.82
%0200SYS	Partida		Seguridad y Salud	5,047.16	2.00	10,094.32
%0600CI	Partida		Costes Indirectos	5,148.10	6.00	30,888.60
Total 01.02				1.00	545,698.94	545,698.94
Total C01				1	548,174.38	548,174.38
Total 0				1	548,174.38	548,174.38

8. CONCLUSIONES

La presente memoria justifica una valoración razonable de los trabajos subvencionables al gestor GLOBAL OMNIUM INVERSIONES S.L. en el municipio de Manises

La cantidad total solicitada por el operador ascendía a 480.034,84 €, siendo el importe de ejecución material de 444.259,44 €

Conforme a la valoración realizada, se considera que el importe subvencionable PEM asciende a **548.174,38 €**, el cual será incrementado por los porcentajes correspondientes de redacción de Proyecto y Dirección de Obra, siendo la cantidad total subvencionable de **591.266,40 €**

EL AUTOR

Alberto Saavedra Rosado

ICCP Colegiado Nº 30.345

VºB

EL DIRECTOR DE LOS TRABAJOS

Antonio de Pedro de Celis

ANEXO 1. SOLICITUD PRESENTADA

MUNICIPIO:	MANISES
------------	---------

ESTIMACION ECONOMICA TOTAL DAÑOS	480,034.84 €
----------------------------------	--------------

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	BENEFICIARIO	ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE VALORACIÓN DE DAÑOS	RESUMEN BREVE ACTUACIONES	ESTIMACION ECONOMICA TOTAL RECUPERACIÓN DAÑOS	PLAZO RECUPERACIÓN
ABASTECIMIENTO	Gestión indirecta	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	Sistema en funcionamiento con un índice de fugas superior al habitual y reparaciones provisionales pendientes de pasar a definitivas	Red de agua potable con fugas tanto en tuberías como acometidas. Problemas en equipamiento electromecánico e instrumentación	- Renovación de tuberías de la red de distribución de urbanizaciones dañadas (La Presa) (Actuación No iniciada). - Renovación de tuberías de la red de distribución del casco urbano dañadas (Actuación No iniciada). - Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el control y garantiza de la potabilidad del Agua abastecida (Actuación Ejecutada (OP)). - Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro (Actuación Ejecutada (OP)).	480,034.84 €	2 meses

Justificante de Presentación

Datos del Representante:

Documento identificativo: A46000477 - AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Dirección: Avenida GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 19
València 46005 (Provincia: València/Valencia - País: España)
Teléfono de contacto: 607997593
Correo electrónico: registroelectronico@globalomnium.com
Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: A46000477 - AGUAS DE VALENCIA, S.A.
Dirección: Avenida GRAN VIA MARQUES DEL TURIA, 19
València 46005 (Provincia: València/Valencia - País: España)
Teléfono de contacto: 607997593
Correo electrónico: registroelectronico@globalomnium.com
Número de registro: REGAGE25e00001745031
Número de registro provisional: N/A
Fecha y hora de presentación: 10/01/2025 09:03:11
Fecha y hora de registro: 10/01/2025 09:03:14
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario: EA0043410 - Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de
Organismo raíz: E05068001 - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: Solicitud Ayudas Art. 56 R.D. Ley 7/2024 DANA Manises.
Expone: Que mi representada gestiona el servicio de agua potable en el municipio de Manises afectado por la DANA.
Solicita: Se incluya en la Resolución de concesión de Ayudas el listado de actuaciones que se adjunta y se reconozca a mi representada como beneficiaria de la subvención.

Documentos anexados:

Nombre: 1.ID_48_Manises_Formulario.xlsx
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: a271cbbba01984d971d129aa83485329821aaec798b9247fd5439d0657fbc60f3df72b9756ae788cb478169bcbe480506b957b10d135e7a86a85f74c663bda22

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Nombre: 2.Manises Ayto Autoriz Inv DANA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: aa076297916bf81eb41b91b3d21ace044248b2a7f3a868dbf2e86977f94d82573fb638a2fd9723b01f541527fb8aa93ae8cd2105a7ba0cbbc04c46f023c633b3

Nombre: 3.DH009_AP_MANISES_V2025.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital:

87d225ca1333392887399424e5b4188dc7f9d07016854a47aade000b74eb1707073b9c2af13b1a6be92ec3d16c94ce8c17236c9a8bd9a839d43d54331bb7423b

Nombre: 3.DH008_AP_MANISES_V2025.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 3b725778010c929d55a97db01bf7e13418e21e790673c10338bc80297d2f03ca01304f31e41858182ae91c0d03e1d6e840220afd2a3041b13afe80bbb142bcf1

Nombre: 0 Manises Solicitud subvención AVSA.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: b9d7d13b323ed9f62c126e7bf264f65dee1378e7046250145106bc0e628acc4123e206aa7fb943326e174fb26972077c2615e723f099e6c2d6e79bd4ff72998b

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament de Manises
JAVIER MANSILLA BERMEO
09/01/2025



Ajuntament de Manises
NIF: P4616100F

Área de Desarrollo Sostenible
Urbanismo
Expediente 2079808Y

RESOLUCIÓN

Como consecuencia de la DANA, numerosas infraestructuras hidráulicas, tanto de abastecimiento, como de saneamiento y depuración, han resultado afectadas en distintos puntos del territorio, especialmente en la provincia de Valencia, el municipio de Manises ha pasado a incluirse en la lista de municipios especialmente afectados por la DANA.

En el Real Decreto-Ley 7/2024 de 11 de noviembre, se establecen ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento y saneamiento, el artículo 56 recoge las medidas urgentes para el impulso del plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la DANA en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

Por parte de Aguas de Valencia SA se ha confeccionado el Anexo que recoge el listado con el resumen de las actuaciones de las medidas urgentes para el impulso del plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento.

La mercantil Aguas de Valencia SA con CIF A46000477 es la concesionaria del servicio de aguas potables de Manises

En virtud de lo expuesto, RESUELVO

1º) Autorizar a la mercantil AGUAS DE VALENCIA SA con CIF A46000477, en su condición de gestora de los servicios de agua y alcantarillado del municipio de Manises a realizar las gestiones oportunas para la solicitud de las ayudas directas conforme a lo establecido en el artículo 56 del Real Decreto-Ley 7/2024 de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la DANA en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, así como a aportar al MITECO la información a que hace referencia dicho Real Decreto-Ley, y todo ello conforme al listado de actuaciones estimadas que se incluyen como anexo

2º) Notificar la presente resolución a la mercantil AGUAS DE VALENCIA SA con CIF A46000477 a los efectos oportunos.



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Manises
ANTONIO PASCUAL FERRER
09/01/2025



SELLO

Nº Salida en Registro: 164 / 2025
09/01/2025



AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA AT09 492025CEH

Resolución Nº 29 de 09/01/2025 "RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN GESTIÓN AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS DANA " - SEGRA 937913

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>

REGISTRO GENERAL
09/01/2025
147
AVSA
A46000477
Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament de Manises
ANTONIO PASCUAL FERRER
09/01/2025



Ajuntament de Manises

AJUNTAMENT DE MANISES

Urbanismo - Administración

Plaça del Castell, 1 - 46940 Manises
(Valencia)

Urbanismo - Administración

Expediente 2079808Y

PERSONA DESTINATARIA:

AGUAS DE VALENCIA, S.A.
registroelectronico@globalomnium.com

NOTIFICACIÓN

Le notifico, para su conocimiento y efectos, los siguientes documentos:

- Resolución Nº 29 de 09/01/2025 "RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN GESTIÓN AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS DANA " - SEGRA 937913

CSV: JWAA ATVV RD93 7L2T CFV2

SHA3-512: EUktVm3OsgWgl/UnBPGpYwybslauBdc+k1kr4Xfps7BITly8Vq13ImE4klE4UAVLIYGZMHxLoawerVzfJ+Iew==

- Anexo_Actuaciones_Manises

SHA3-512: kEjXcWtl81woRKSGBMnzc98AwthHW6fdipijFa2sohWTaYOu6q9xbZxPukvDbHU0GLo9wJ9ogj7r9rl///SWcMg==



SELLO

Nº Salida en Registro: 164 / 2025
09/01/2025

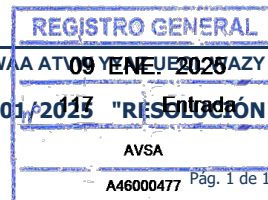


AJUNTAMENT DE MANISES

Código Seguro de Verificación: JWAA ATVV RD93 7L2T CFV2

Oficio de remisión AGUAS DE VALENCIA, S.A. - Resolución Nº 29 de 09/01/2025 "RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN GESTIÓN AYUDAS A INFRAESTRUCTURAS DANA " - SEGRA 937913

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://manises.sedipualba.es/>



MUNICIPIO		EMPRESA	ÁMBITO	FASE	SUBEPÍGRAFE PRINCIPAL	ESTADO ACTUACIÓN	IMPORTE	CODIGO	ACTUACIÓN
347	Manises	GO - AVSA	AP	Fase_1	AP - Obras de reconstrucción de redes de agua potable afectadas y elementos accesorios y	No iniciada	249.669,66 €	DH009	Renovación de tuberías de la red de distribución de urbanizaciones dañadas (La Presa)
348	Manises	GO - AVSA	AP	Fase_1	AP - Obras de reconstrucción de redes de agua potable afectadas y elementos accesorios y	No iniciada	228.068,06 €	DH008	Renovación de tuberías de la red de distribución del casco urbano dañadas
349	Manises	GO - AVSA	AP	Fase_0	Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable	Ejecutada (OP)	1.414,60 €	DH1_CAn004	Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el contorl y garantiza de la potabilidad del Agua abastecida
350	Manises	GO - AVSA	AP	Fase_0	Fase 0 - AP: Búsqueda de fugas y reparación de averías en redes, acometidas y contadores	Ejecutada (OP)	882,52 €	DH1_Ccl006	Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro
Total							480.034,84 €		

Documento bajo custodia en Sede Electrónica

AJUNTAMENT DE MANISES

Anexo Actuaciones Manises

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://manises.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): JWAA ATVA FVW7 D4XV EYEP

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Registrado el 08/01/2025 a las 13:16 Nº de entrada 348 / 2025	Sello electrónico - 08/01/2025 13:16 Sede Electrónica AJUNTAMENT DE MANISES

Asunto: “Ayudas MITECO abastecimiento, saneamiento y depuración conforme al RDL 7/2024 DANA”

**SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS AGUAS Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL MITECO
(SGPAGR)**

Javier Macián Cervera, en nombre y representación de la mercantil Aguas de Valencia, S.A., con domicilio en Gran Vía Marqués del Turia, nº 19 - 46005 Valencia y CIF: A46000477, en su calidad de Apoderado y con poderes suficientes para la celebración de este acto, en virtud de la escritura otorgada, en fecha 29/02/2024, ante el Notario de Valencia, D. Alfonso Maldonado Rubio, bajo el número 1641 de su protocolo, teléfono 629 451 163 y dirección de correo electrónico registroelectronico@globalomnium.com,

comparece y DICE:

I.- Que **Aguas de Valencia, S.A.** es la empresa gestora del servicio de Agua Potable en el municipio de **Manises**

II.- Que dicho municipio se encuentra incluido en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

III.- Que a los efectos de lo previsto en el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, y con la finalidad de optar a las subvenciones directas a conceder por el MITECO para la reparación y adecuación de las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración afectadas por la DANA, adjunto se remite la siguiente documentación:

- i) Información sobre daños y valoración inicial estimada, en formato Excel. A este respecto, indicar que las valoraciones presentadas no incluyen IVA.

- ii) Autorización municipal para facilitar los datos anteriores.
- iii) Memorias justificativas con la valoración provisional de los daños y las actuaciones previstas.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITO, tenga a bien admitir este escrito, por hechas las manifestaciones que anteceden, por aportada la información inicial requerida y, previos los trámites legales oportunos, incluya en la Resolución de concesión de Ayudas previstas en el artículo 56 del Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, como actuaciones subvencionables, las que se detallan con carácter estimado en la información adjunta, sin perjuicio de su posterior concreción, ampliación o modificación, y como beneficiaria de las mismas, a la mercantil a la que represento.

Lo que solicito en Valencia, a fecha de la firma electrónica.

AGUAS DE VALENCIA S.A.

Fdo: Javier Macián Cervera

ANEXO 2. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

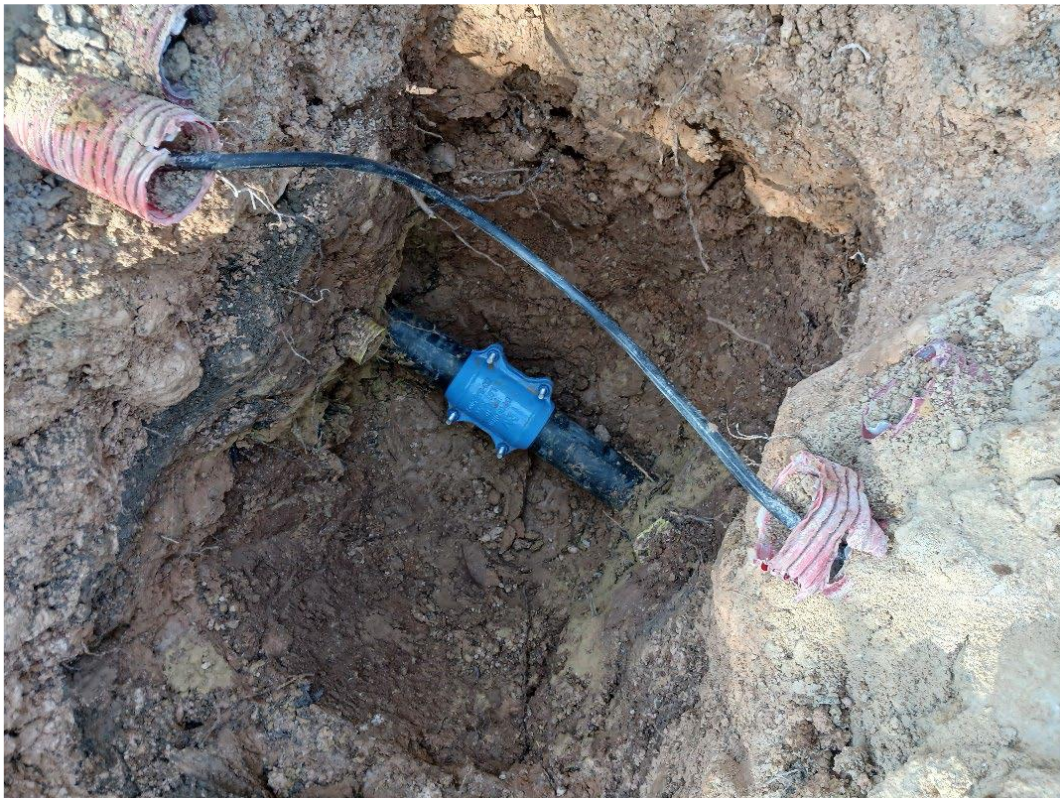


Imagen 1: Estado y Reparación provisional Calle Chella



Imagen 2: Estado y Reparación provisional Calle Concheta



Imagen 3: Estado y Reparación provisional Calle Sagrado Corazón de Jesús



Imagen 4: Estado y Reparación provisional Calle Justo y Pastor



Imagen 5: Estado y Reparación provisional Calle Norte

ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

Aguas de Valencia, SA	CeBe	Ayuntamiento
Servicio Agua Potable	340	L'Horta Oest (Valencia)

RONINTEC 2009

	Agua Potable	Saneamiento	Total
01 Coste Operación	2.475,44 €		2.475,44 €
02 Actuación Singular (ejecutadas)			
Total PEM	2.475,44 €		2.475,44 €

Resumen	Agua Potable	Saneamiento	Total
FASE 0	2.475,44 €		2.475,44 €
FASE 1			
FASE 2			
Total PEM	2.475,44 €		2.475,44 €
Total PEC			
Total (IVA)			

Detalle				
Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
Fase 0 - AP: Movilización de personal y recursos extraordinarios para hacer frente a la emergencia, incluido el transportes, dietas y alojamientos para personal desplazado, incluida horas extras.	Agua Potable	DH1_CPer014: Horas de Personal Fuera de Jornada (Fuerza Mayor) para restablecimiento y garantía del servicio durante la DANA y días posteriores - Agua Potable - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	305,45 €
Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable	Agua Potable	DH1_CAn004: Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el contorl y garantiza de la potabilidad del Agua abastecida - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	1.414,60 €
Fase 0 - AP: Búsqueda de fugas y reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable	Agua Potable	DH1_Ccl006: Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro - I Explotación	01 Coste Operación: Definitiva - Ejecutado	755,39 €
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	

Fase - SubF_Fase	Ambito	Descripción	Estado	Importe (PEM)
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	
		- I	: -	

Manises			InfF:DANA_02		Ficha Específica Afecciones DANA	
Aguas de Valencia, SA			CeBe	TITULO	Movilización de personal para hacer frente a la emergencia	
Dg Valencia l'Horta (Oest)			340			
					VALORACIÓN	€ (PEM)
						305,45 €
DH1_CPer014						
Se recogen los trabajos fuera de Jornada por Fuerza Mayor incurridas para la garantía de la continuidad del servicio de Saneamiento en el municipio						
Se contempla el coste por Operario de las Horas fuera de Jornada por Fuerza Mayor en el periodo de restablecimiento y garantía del servicio. Para evitar duplicidades de costes no se contempla las horas incurridas en jornada Laboral						
					Valoración	€ (PEM)
						305,45 €

			Valoración		€ (PEM)			
					- €			

			Valoración		€ (PEM)			
					- €			

			Valoración		€ (PEM)			
					- €			

Anexos					
Cod_Act	Comentario Trabajos Realizados	Cod Empleado	Hn	He	C Tot
DH1_CPer014	CIERRE/APERTURA DE SERVICIO ACOMETIDA	105309696	0,50		
	REVISIÓN, INSPECCIÓN O ESCUCHA	105309021	49,25	9,00	261,81
		105303640	7,00		
		105306717	0,50	1,50	43,64
		105307525	35,00	1,50	
		100102305	1,58		
Total DH1_CPer014			93,83	12,00	305,45
Total general			93,83	12,00	305,45

Manises				InfF-DANA_02		Ficha Especifica Afecciones DANA	
Aguas de Valencia, SA		CeBe	TITULO	Analíticas Extraordinarias - Agua Potable			
Dg Valencia l' Horta (Oest)		340					
				VALORACIÓN		€ (PEM)	1.414,60 €
DH1_CAn004		Analíticas Extraordinarias ordenadas por la Autoridad Sanitaria para el contorli y garantiza de la potabilidad del Agua abastecida					
Fase 0 - AP: Realización de análisis extraordinarios de agua potable							
01 Coste Operación		02 Analítica AP		Ejecutado	Gestor (RD7/24)		Agua Potable
Plan analítico extraordinarios ordeando por la Dirección de Salud Pública de la Generalitat Valenciana hasta la obtención de calificación APTA por parte de la Administración.							
Las Zonas de Abastecimiento afectadas por la DANA, ha sido: Manises 1							
				Valoración		€ (PEM)	1.414,60 €

				Valoración	€ (PEM)	- €
--	--	--	--	------------	---------	-----

Anexos				
DenCeBe		Manises		
Cod_Act	Texto breve de material	Denominación de la ubicación técnica	Fecha de toma	Importe (PEM)
DH1_CAn004	DANA_ANALISIS_INICIAL_CONSUMC	MANISES RED. PABELLÓN MUNICIPAL DE DE 15-nov		571,97 €
	DANA_SEMANAL_HIDRÁULICO_GAM	MANISES RED. PABELLÓN MUNICIPAL DE DE 18-nov		157,38 €
			25-nov	157,38 €
			03-dic	157,38 €
			09-dic	157,38 €
	P_COMPL_01_COT	MANISES RED. PABELLÓN MUNICIPAL DE DE 04-nov		213,11 €
Total DH1_CAn004				1.414,60 €
Total general				1.414,60 €

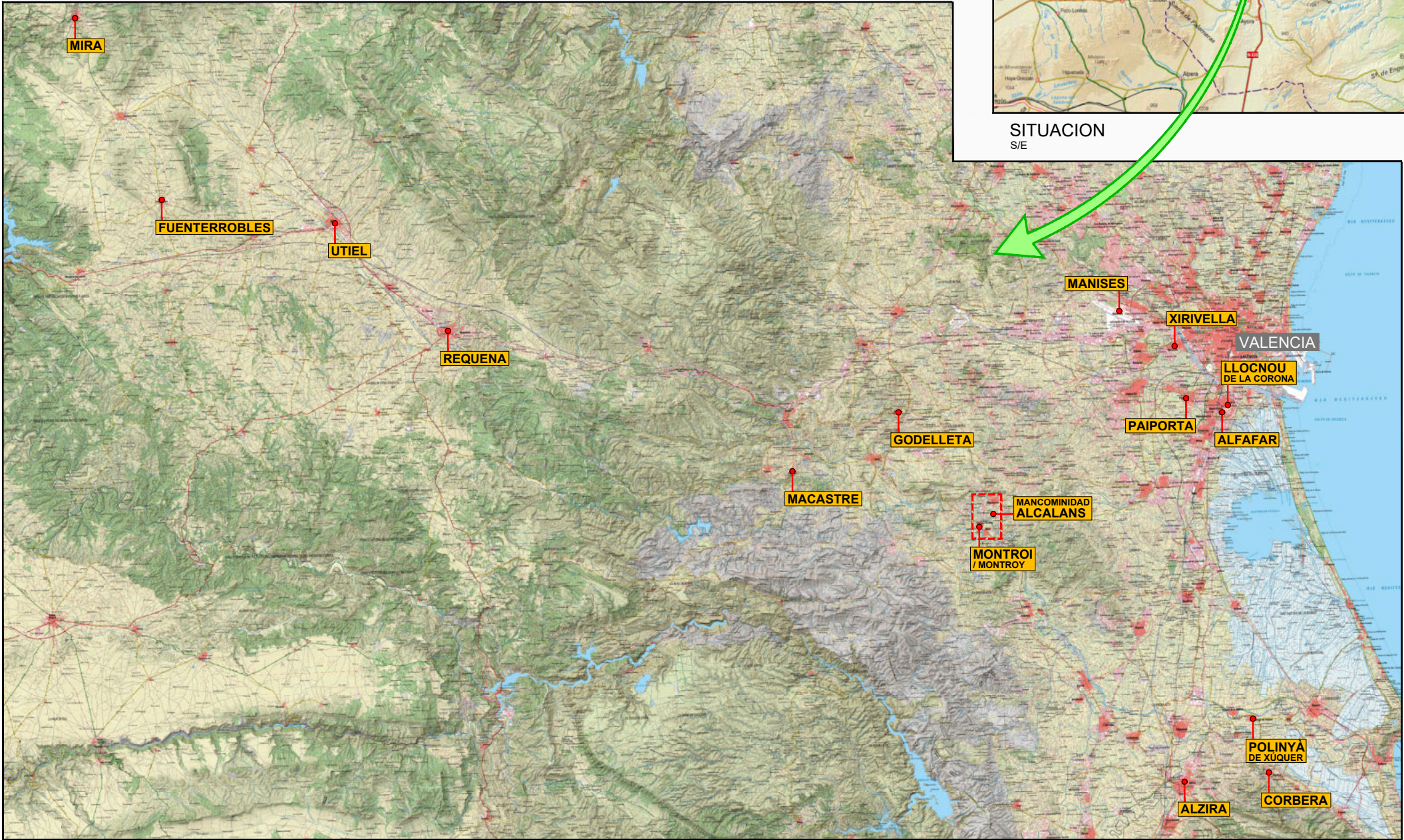
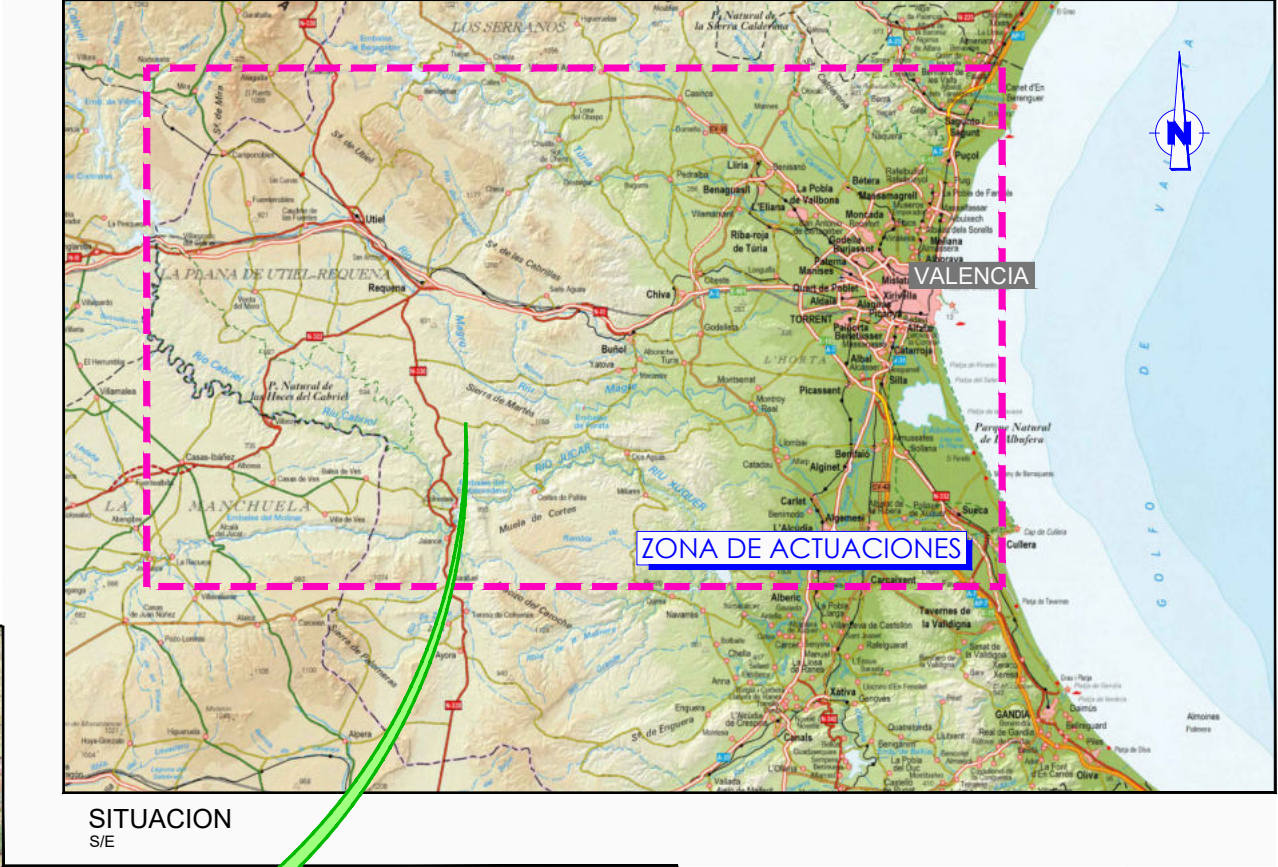
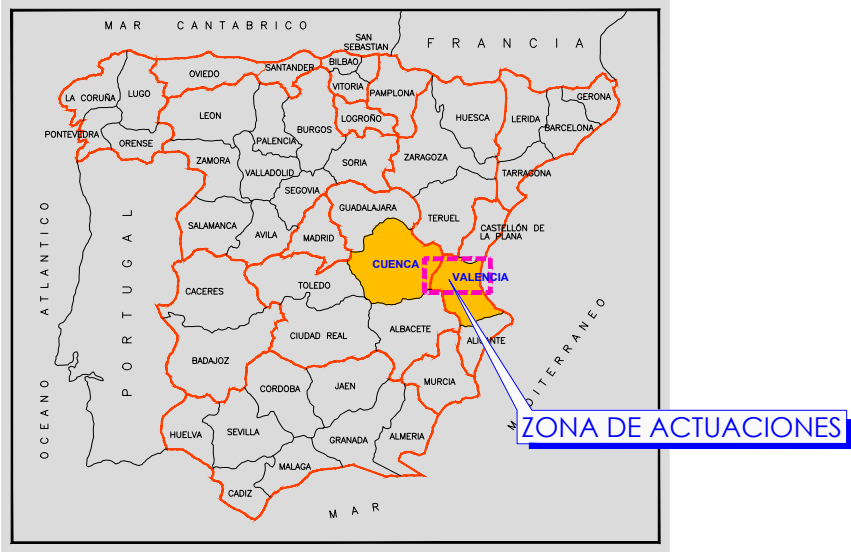
Manises				Inf/DANA_02		Ficha Específica Afecciones DANA	
Aguas de Valencia, SA		CeBe	TITULO		Búsqueda de Fugas		
Dg Valencia I´ Horta (Oest)		340					
				VALORACIÓN	€ (PEM)	755,39 €	
DH1_Col006		Campaña de choque para la búsqueda de fugas, realizada en los días posteriores a la DANA para la estabilización de las Redes de Suministro					
Fase 0 - AP: Búsqueda de fugas y reparación de averías en redes, acometidas y contadores de agua potable							
01 Coste Operación		04 Búsqueda Fugas AP		Ejecutado	Gestor (RD7/24)		Agua Potable
Horas de trabajo diurno de búsqueda de fugas, formada por 1 Oficial Detector de fugas coordinado por Técnico especialista, dotado con medios acústicos para localización de fugas y equipos de trabajo.							
11,5 Horas Jornada, 2 Horas Nocturnas, Total Horas:13,5							
				Valoración	€ (PEM)	755,39 €	

[illegible]

Anexos	
Municipio	Manises

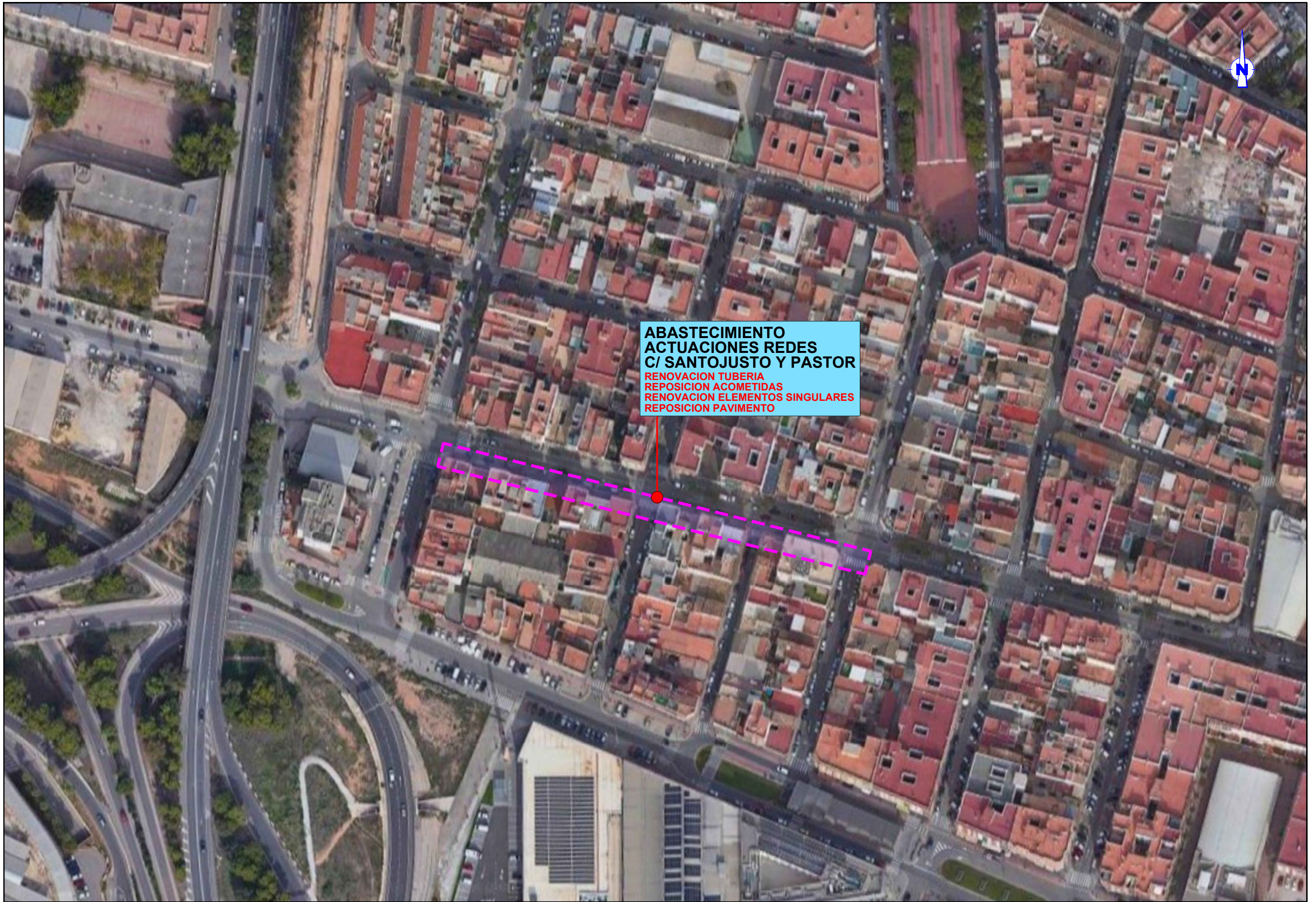
Cod_Act	Descripción	nº Horas Trabajo	Importe (PEM)
DH1_Ccl006	Hora de trabajo diurno de búsqueda de	11,50	631,81
	Hora de trabajo nocturna de búsqueda	2,00	123,58
Total DH1_Ccl006		13,50	755,39
Total general		13,50	755,39

ANEXO 4. PLANOS



LOCALIZACION
S/E

SITUACION
S/E



PLANTA
E= 1/1.500



**ABASTECIMIENTO
ACTUACIONES REDES
C/ NORTE**
RENOVACION TUBERIA
REPOSICION ACOMETIDAS
RENOVACION ELEMENTOS SINGULARES
REPOSICION PAVIMENTO

PLANTA
E= 1/1.500

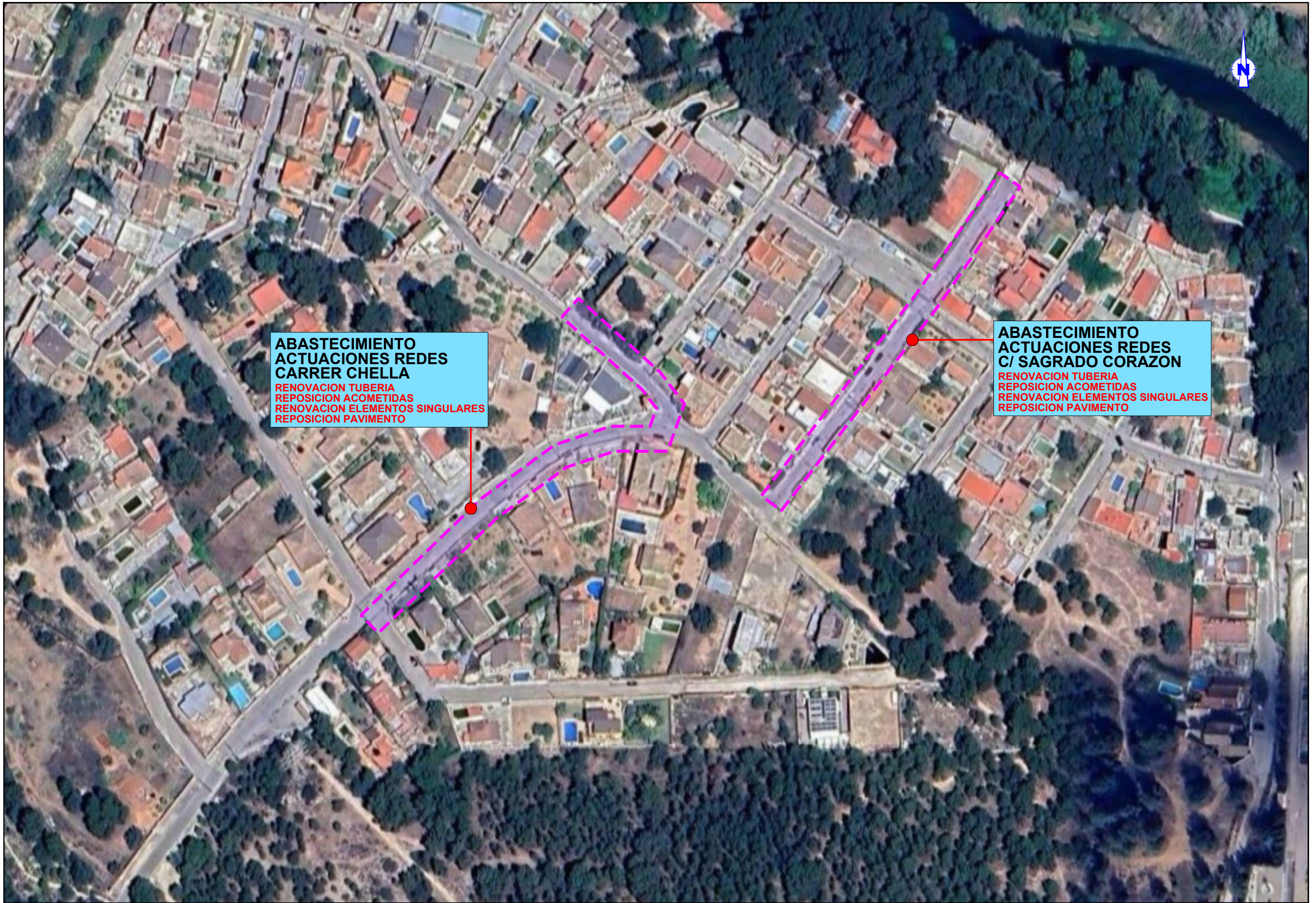
Archivo: 03_ABASTECIMIENTO.dwg



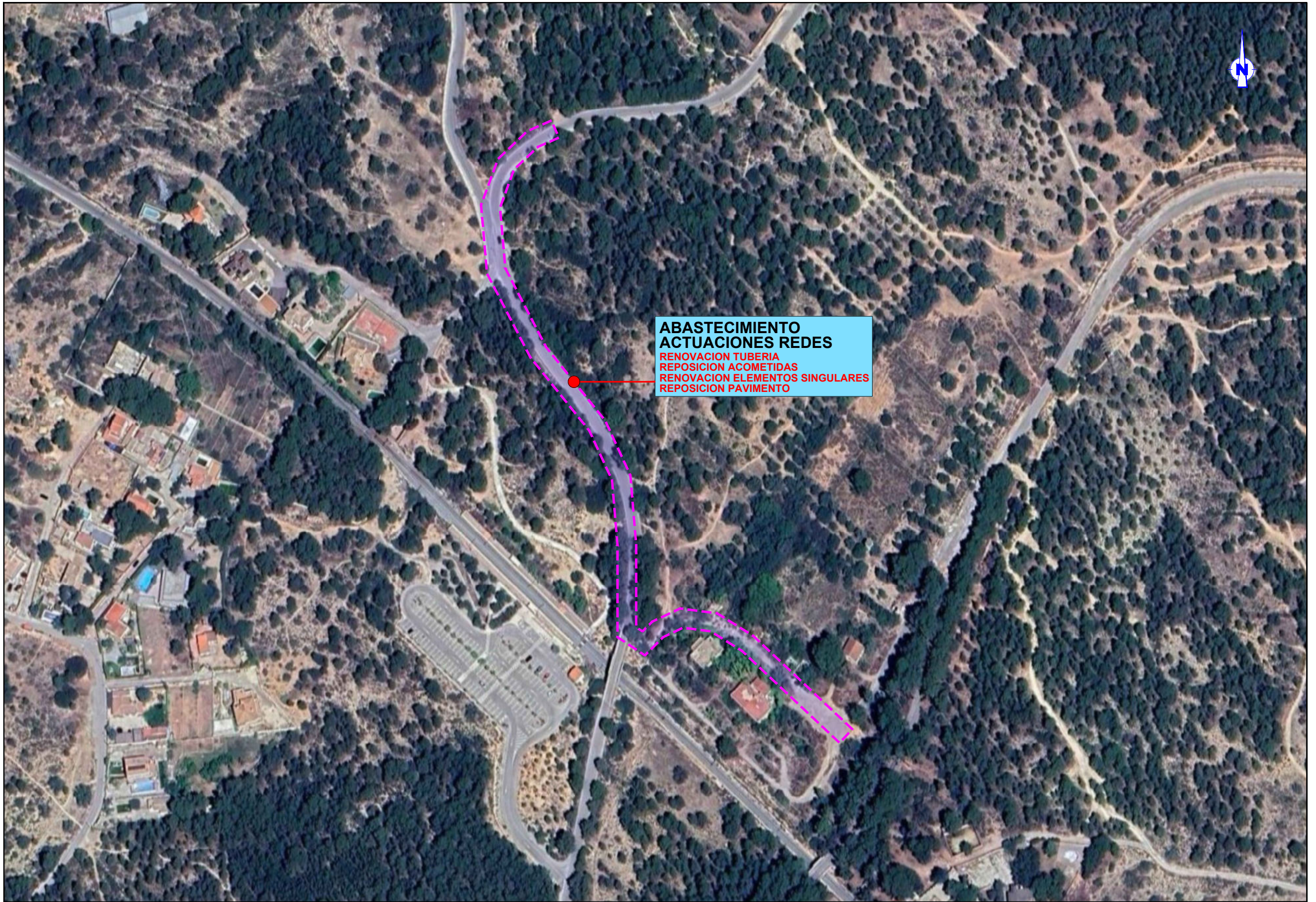
**ABASTECIMIENTO
ACTUACIONES REDES
C/ SAN CAYETANO**
RENOVACION TUBERIA
REPOSICION ACOMETIDAS
RENOVACION ELEMENTOS SINGULARES
REPOSICION PAVIMENTO

**ABASTECIMIENTO
ACTUACIONES REDES
C/ VALENCIA**
RENOVACION TUBERIA
REPOSICION ACOMETIDAS
RENOVACION ELEMENTOS SINGULARES
REPOSICION PAVIMENTO

PLANTA
E= 1/1.500



PLANTA
E= 1/1.500



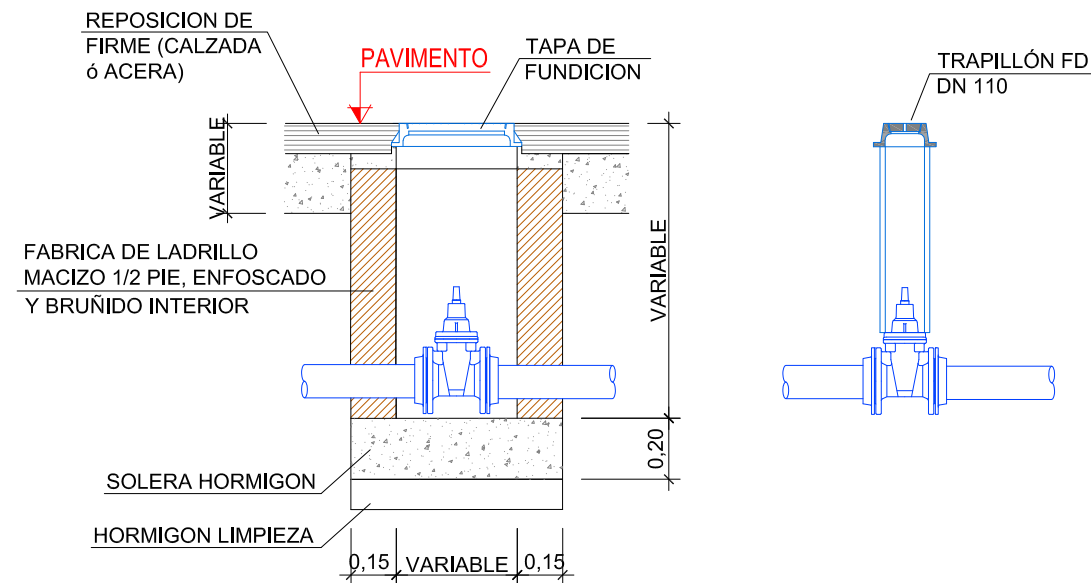
**ABASTECIMIENTO
ACTUACIONES REDES**
RENOVACION TUBERIA
REPOSICION ACOMETIDAS
RENOVACION ELEMENTOS SINGULARES
REPOSICION PAVIMENTO

PLANTA
E= 1/2.000

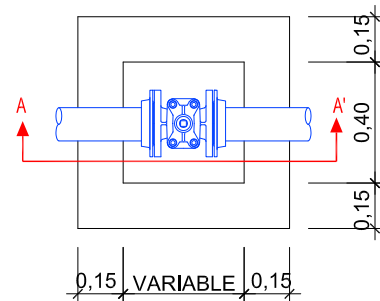
Archivo: 03_ABASTECIMIENTO.dwg

DETALLE TIPO VALVULA DE CORTE

E= 1/25



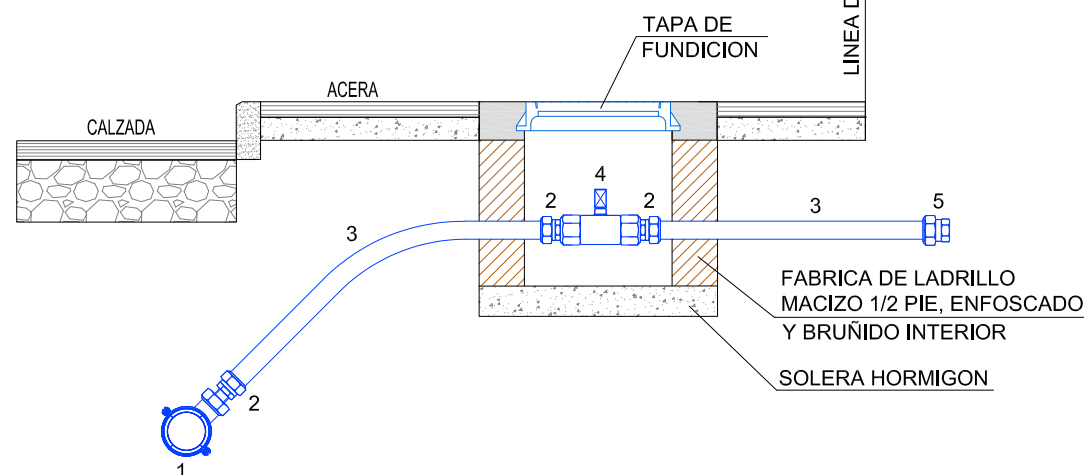
SECCION A-A'



PLANTA

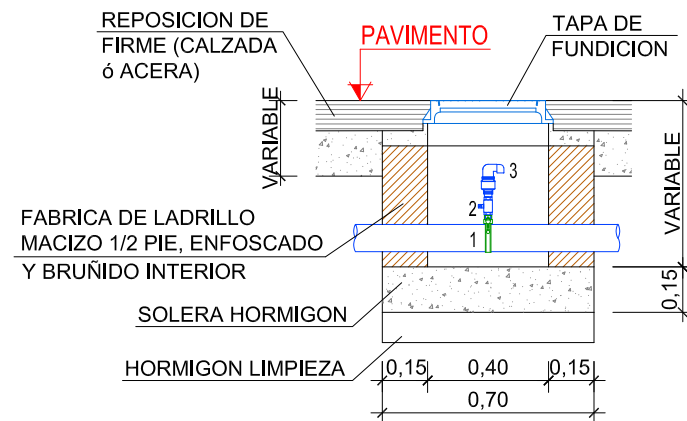
DETALLE TIPO INSTALAC. DE ACOMETIDA

E= 1/25

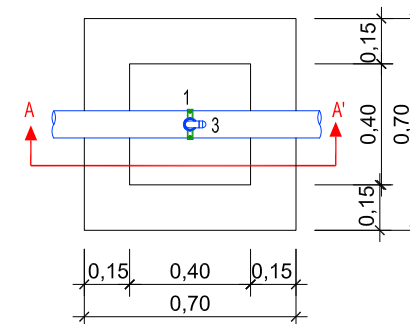


DETALLE TIPO VENTOSA TRIFUNCIONAL 1"

E= 1/25



SECCION A-A'



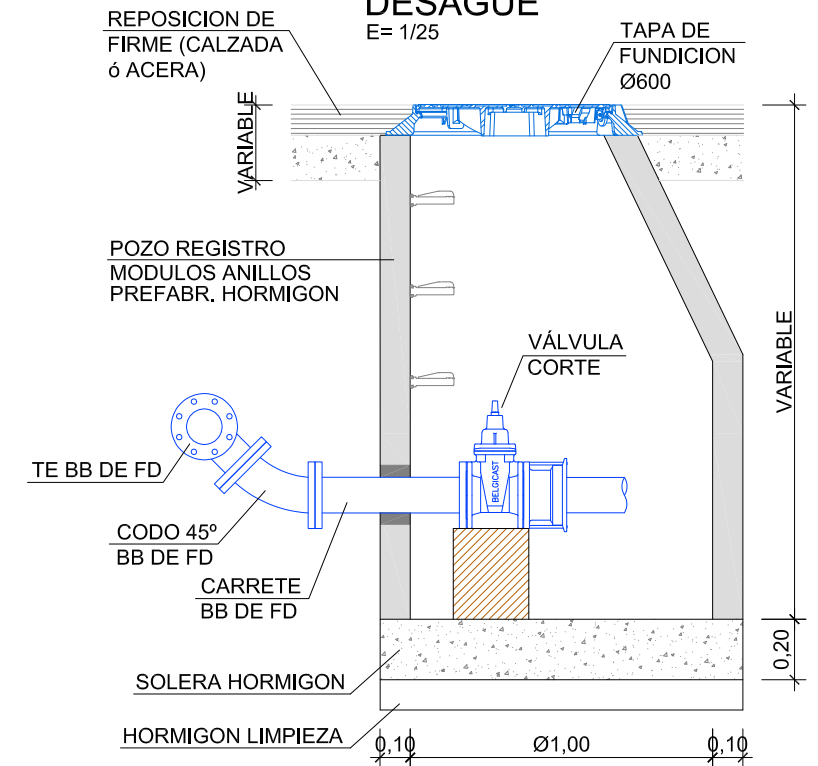
PLANTA

LEYENDA

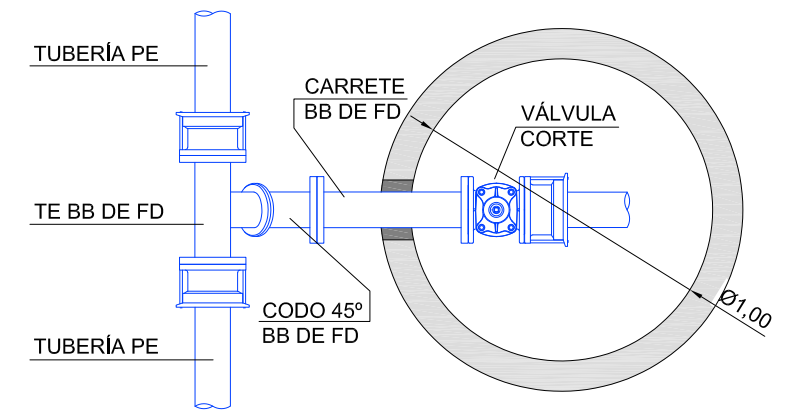
1. COLLARIN TOMA PEØ90 o PEØ110 o PEØ160 CON SALIDA ROSCADA 1"
2. VÁLVULA DE BOLA 1"
3. VENTOSA TRIFUNCIONAL 1"

DETALLE TIPO DESAGUE

E= 1/25

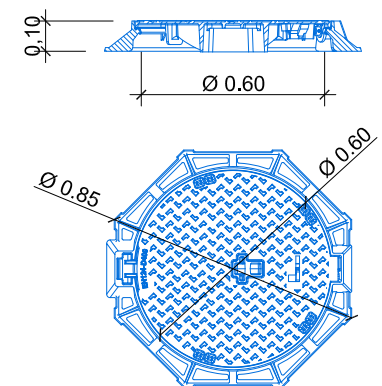


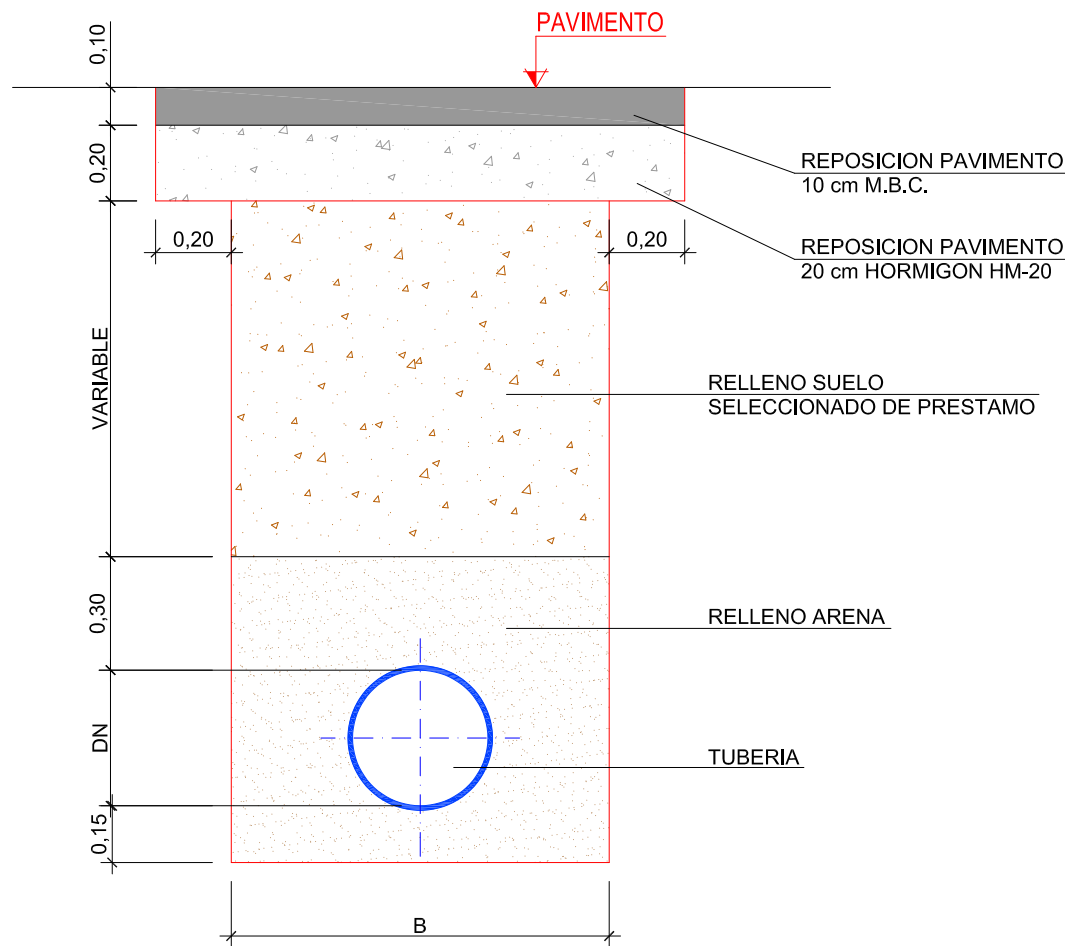
SECCION A-A'



PLANTA

TAPA Ø600





TUBERIA ABASTECIMIENTO
SECCION TIPO ZANJA
E= 1/20

DIMENSIONAMIENTO DE ZANJAS
PARA TUBERIA ≤ 350 mm.

PROFUNDIDAD DE ZANJA H (m)	ANCHO MINIMO DE ZANJA B (m)
$H \leq 1.00$	0.60
$1.00 < H \leq 1.75$	0.80
$1.75 < H \leq 4.00$	0.90
$H > 4.00$	1.00

NOTA: COTAS EN METROS

ANEXO 5. VALORACIÓN

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
C01	ABASTECIMIENTO							
01.01	FASE 0							
DH1_CPer24	Horas Personal fuera de jornada. Agua Potable Horas de personal extraordinarias para tareas de restablecimiento del servicio de Agua Potable							
	s/ Anejo justificativo Fase 0	1				1.00		
						1.00	305.45	305.45
DH1_CAn009	Analíticas de AP Analíticas de AP ordenadas por la Autoridad Sanitaria							
		1				1.00		
						1.00	1,414.60	1,414.60
DH1_Ccl006	Campaña de choque búsqueda de fugas Campaña de choque búsqueda de fugas							
		1				1.00		
						1.00	755.39	755.39
TOTAL 01.01.....								2,475.44
01.02	FASE 1							
01.02.1	RENOVACION TUBERÍAS CASCO URBANO							
CU01	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS							
05.02.00001	m Mantenimiento provisional del servicio de agua potable Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción							
	Calle Norte	1	265.00			265.00		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00			180.00		
	Calle San Cayetano	1	225.00			225.00		
						670.00	33.60	22,512.00
E050100001	m Trabajos de localización y gestión de servicios Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. Localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución							
	Calle Norte	1	265.00			265.00		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00			180.00		
	Calle San Cayetano	1	225.00			225.00		
						670.00	42.00	28,140.00
TOTAL CU01.....								50,652.00
CU02	DEMOLICIONES Y DESCOMPOSICIONES							
DDDV.5a	m Corte de pavimento bituminoso Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.							
	Calle Norte	2	265.00			530.00		
	Calle Justo y Pastor	2	180.00			360.00		
	Calle San Cayetano	2	225.00			450.00		
						1,340.00	3.22	4,314.80
DDDV.1ab	m³ Demolición mecánica firme mezcla bituminosa Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.							
	Calle Norte	1	265.00	0.60	0.15	23.85		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00	0.60	0.15	16.20		
	Calle San Cayetano	1	225.00	0.60	0.15	20.25		

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						60.30	51.28	3,092.18
UPCM.7aaaaeae	m2 Rod mez bit AC 8 surf B35/50 D cal e8 cm							
	Formación de capa de rodadura de 8 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 8 surf B35/50 D con árido calizo de tamaño máximo 8 mm, incluida una dotación de 0.05 t de betún por tonelada de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.							
	Calle Norte	1	265.00	0.60	0.15	23.85		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00	0.60	0.15	16.20		
	Calle San Cayetano	1	225.00	0.60	0.15	20.25		
						60.30	18.72	1,128.82
GRAO.2b	m Ret canalización FC Ø200>d>700mm							
	Desmontaje de canalización enterrada de tubos de fibrocemento con amianto de entre 400 y 700mm de diámetro realizada empresa inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo al Amianto, incluido el embalaje, precintado y etiquetado de los residuos.							
	Calle Norte	1	265.00			265.00		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00			180.00		
	Calle San Cayetano	1	225.00			225.00		
						670.00	44.62	29,895.40
TOTAL CU02.....								38,431.20
CU03	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
AMME.2aab	m³ Excv de znj mman							
	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a una distancia menor de 10 km.							
	Calle Norte	1	265.00	0.60	1.20	57.24	0.3	
	Calle Justo y Pastor	1	180.00	0.60	1.20	38.88	0.3	
	Calle San Cayetano	1	225.00	0.60	1.50	60.75	0.3	
						156.87	42.24	6,626.19
AMME.2abb	m³ Excv de znj mmec							
	Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a una distancia menor de 10 km.							
	Calle Norte	1	265.00	0.60	1.20	133.56	0.7	
	Calle Justo y Pastor	1	180.00	0.60	1.20	90.72	0.7	
	Calle San Cayetano	1	225.00	0.60	1.20	113.40	0.7	
						337.68	14.08	4,754.53
AMMR.7db	m³ Relleno extendido arena band							
	Relleno y extendido de arenas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación.							
	Calle Norte	1	265.00	0.60	0.50	79.50		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00	0.60	0.50	54.00		
	Calle San Cayetano	1	225.00	0.60	0.50	67.50		
						201.00	34.84	7,002.84
UPCG.1a	m3 Extendido y compactado zahorra V<2300m3							
	Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación.							
	Calle Norte	1	265.00	0.60	0.70	111.30		
	Calle Justo y Pastor	1	180.00	0.60	0.70	75.60		
	Calle San Cayetano	1	225.00	0.60	0.70	94.50		
						281.40	32.64	9,184.90
GRTT.1aa	m3 Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04							
	Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.							
		1	494.55			494.55		
						494.55	0.99	489.60

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GRTT.3a	t Transporte tierras o desbroces camión 15 t 20 km Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km y los tiempos de carga y espera. Tierras Firmes	1.8 2.4	494.55 60.30			890.19 144.72		
						1,034.91	2.17	2,245.75
GRNT.1ha	m3 Carga mec RCDs mezclas bituminosas 17 03 02 Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	1	60.30			60.30		
						60.30	0.99	59.70
TOTAL CU03.....								30,363.51

CU04 HORMIGONES Y OF

UPCH.1cbc	m3 HNE-20 fluida TM 20 Extendido de hormigón no estructural con una resistencia característica mínima de 20 N/mm2, de consistencia fluida y tamaño máximo del árido 20 mm, incluso vibrado, en base de calzada, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimientos de bordillos, escaleras, barandillas y mobiliario urbano, elaborado, puesto en obra mediante medios manuales. Calle Norte Calle Justo y Pastor Calle San Cayetano	1 1 1	265.00 180.00 225.00	0.70 0.70 0.70	0.20 0.20 0.20	37.10 25.20 31.50		
						93.80	164.43	15,423.53
EIQL.1cfbbc	u Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250 Arqueta sifónica de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de hormigón clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada según DB HS-5 del CTE. alojamiento	14				14.00		
						14.00	252.55	3,535.70
TOTAL CU04.....								18,959.23

CU05 CANALIZACION Y ELEMENTOS DE LA RED

EIED.5a	m Cinta señalizadora Colocación de cinta para señalización de canalización eléctrica en zanja Calle Norte Calle Justo y Pastor Calle San Cayetano	1 1 1	265.00 180.00 225.00			265.00 180.00 225.00		
						670.00	0.44	294.80
EIFN.5dcd	m Tb PE100 ø110mm 16atm 50% Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 110mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja. Calle Justo y Pastor	1	180.00			180.00		
						180.00	32.01	5,761.80

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EIFN.5gcd	m Tb PE100 ø160mm 16atm 50% Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja. Calle Norte Calle San Cayetano	1 1	265.00 225.00			265.00 225.00		
						490.00	62.16	30,458.40
EIFV.1aea	u Valv fund elas brd ø100 PN10/16 Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento. Calle Justo y Pastor	6				6.00		
						6.00	347.53	2,085.18
EIFV.1aga	u Valv fund elas brd ø150 PN10/16 Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento. Calle Norte y San Cayetano	8				8.00		
						8.00	591.36	4,730.88
EIFA.1dab	u Acometida PE <15m Ø40mm Acometida en conducciones generales de PE de 63mm de diámetro, compuesta por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón, para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm ² , con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento. Acometidas	27				27.00		
						27.00	961.00	25,947.00
TOTAL CU05.....								69,278.06
CU06	PUESTA EN SERVICIO							
A100101015	m Desinfección con hipoclorito de redes y arterias de DN < 300 mm Desinfección con hipoclorito de redes y arterias de DN < 300 mm. Calle Norte Calle Justo y Pastor Calle San Cayetano	1 1 1	265.00 180.00 225.00			265.00 180.00 225.00		
						670.00	0.97	649.90
CCMA.2a	u Análisis químico completo agua Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO ₄ según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235. Redes	6				6.00		
						6.00	208.53	1,251.18
A10010101	m Limpieza de conducción con agua a presión Limpieza de la conducción existente con camión mixto, mediante chorro de agua a presión eliminando todos los restos de suciedad, grasas y polvo del soporte.	1	150.00			150.00		
						150.00	9.97	1,495.50

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CerCon01	u Cerrada y conexión a red de AP hasta 300 mm							
	Cerrada y conexión a red de AP hasta 300 mm							
	conexiones con red existente	16				16.00		
						16.00	605.47	9,687.52
	TOTAL CU06.....							13,084.10
	TOTAL 01.02.1.....							220,768.10
01.02.2	RENOVACION TUBERIA URBANIZACIÓN LA PRESA							
DIS01	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS							
05.02.00001	m Mantenimiento provisional del servicio de agua potable							
	Mantenimiento provisional del servicio de agua potable durante la ejecución de las actuaciones por metro de conducción							
	Sagrado Corzaón y Chella	1	385.00			385.00		
	Vía Pista	1	485.00			485.00		
						870.00	33.60	29,232.00
E050100001	m Trabajos de localización y gestión de servicios							
	Trabajos de la localización y gestión de los servicios afectados durante la ejecución de las conducciones. Localización de los servicios, propuesta de actuación y ejecución							
	Sagrado Corzaón y Chella	1	385.00			385.00		
	Vía Pista	1	485.00			485.00		
						870.00	42.00	36,540.00
	TOTAL DIS01							65,772.00
DIS02	DEMOLICIONES Y REPOSICIONES							
DDD.V.5a	m Corte de pavimento bituminoso							
	Corte de firme bituminoso con sierra de disco de hasta 90mm de profundidad, incluso barrido y limpieza por medios manuales.							
	Sagrado Corzaón y Chella	2	385.00	0.60		462.00		
	Vía Pista	2	485.00	0.60		582.00		
						1,044.00	3.22	3,361.68
DDD.V.1ab	m³ Demolición mecánica firme mezcla bituminosa							
	Demolición de mezcla bituminosa en firme realizada con medios mecánicos, incluida la retirada de escombros a contenedor o acopio intermedio y sin incluir la carga y el transporte a gestor de residuos autorizado.							
	Sagrado Corzaón y Chella	1	385.00	0.60	0.15	34.65		
	Vía Pista	1	485.00	0.60	0.15	43.65		
						78.30	51.28	4,015.22
UPCM.7aaaaae	m2 Rod mez bit AC 8 surf B35/50 D cal e8 cm							
	Formación de capa de rodadura de 8 cm de espesor final una vez apisonada, ejecutada mediante el suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 8 surf B35/50 D con árido calizo de tamaño máximo 8 mm, incluida una dotación de 0.05 t de betún por tonela- da de mezcla y sin incluir su transporte, para un tonelaje de aplicación <1200 m2/día.							
	Sagrado Corzaón y Chella	1	385.00	0.60		231.00		
	Vía Pista	1	485.00	0.60		291.00		
						522.00	18.72	9,771.84
	TOTAL DIS02							17,148.74

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
DIS03	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
AMME.2aab	m³ Excv de znj mman Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios manuales, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km. Sagrado Corzaón y Chella Vía Pista	1 1	385.00 485.00	0.60 0.60	0.60 0.60	41.58 52.38	0.3 0.3	
						93.96	42.24	3,968.87
AMME.2abb	m³ Excv de znj mmec Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km. Sagrado Corzaón y Chella Vía Pista	1 1	385.00 485.00	0.60 0.60	0.60 0.60	97.02 122.22	0.7 0.7	
						219.24	14.08	3,086.90
UPCG.1a	m3 Extendido y compactado zahorra V<2300m3 Extendido y compactado de un volumen <2300m3 de zahorra artificial realizado con motoniveladora y rodillo compactador autopropulsado, incluso humectación y/o desecación. Sagrado Corzaón y Chella Vía Pista	1 1	385.00 485.00	0.60 0.60	0.70 0.70	161.70 203.70		
						365.40	32.64	11,926.66
AMMR.7db	m³ Relleno extendido arena band Relleno y extendido de arenas con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación. Sagrado Corzaón y Chella Vía Pista	1 1	385.00 485.00	0.60 0.60	0.50 0.50	115.50 145.50		
						261.00	34.84	9,093.24
GRTT.1aa	m3 Carga mec RCDs material de excavación 17 05 04 Carga de RCDs compuestos por tierras y piedras (LER 17 05 04) de una densidad aproximada de 1.8 t/m3 realizada mediante medios mecánicos.	1	313.20			313.20		
						313.20	0.99	310.07
GRTT.3a	t Transporte tierras o desbroces camión 15 t 20 km Transporte de tierras y piedras o material de desbroce en camión de 15 t realizado por transportista autorizado a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de 20 km y los tiempos de carga y espera. Tierras Firmes	1.8 2.4	313.20 78.30			563.76 187.92		
						751.68	2.17	1,631.15
GRNT.1ha	m3 Carga mec RCDs mezclas bituminosas 17 03 02 Carga de RCDs compuestos por mezclas bituminosas (LER 17 03 02) de una densidad aproximada de 0.8 t/m3 en camión o contenedor realizada mediante medios mecánicos.	1	78.30			78.30		
						78.30	0.99	77.52
TOTAL DIS03.....								30,094.41

DIS04 HORMIGONES Y OF

UPCH.1cbc	m3 HNE-20 fluida TM 20 Extendido de hormigón no estructural con una resistencia característica mínima de 20 N/mm2, de consistencia fluida y tamaño máximo del árido 20 mm, incluso vibrado, en base de calzada, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimientos de bordillos, escaleras, barandillas y mobiliario urbano, elaborado, puesto en obra mediante medios manuales. refuerzos	1	870.00	0.60	0.20	104.40		
						104.40	164.43	17,166.49

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EQQL.1cfbbc	u Arqueta ladrillo 40x40x80cm C-250 Arqueta sifónica de 40x40x80cm de dimensiones interiores construida con ladrillo macizo de 11.5cm de espesor recibido con mortero de cemento M-5, enfoscada y enlucida interiormente con mortero de cemento GP CSIV W2 con tapa de hormigón clase C-250, incluida la formación de la base de hormigón HA-30/B/20/X0+XA2 de 10cm de espesor, la parte proporcional de embocaduras, recibido de canalizaciones, juntas y cierres herméticos, sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior, totalmente ejecutada según DB HS-5 del CTE. alojamiento	8				8.00		
						8.00	252.55	2,020.40
TOTAL DIS04.....								19,186.89
DIS05	CANALIZACION Y ELEMENTOS DE LA RED							
EIED.5a	m Cinta señalizadora Colocación de cinta para señalización de canalización eléctrica en zanja							
	Sagrado Corzaón y Chella	1	385.00			385.00		
	Vía Pista	1	485.00			485.00		
						870.00	0.44	382.80
EIFN.5dcd	m Tb PE100 ø110mm 16atm 50% Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 110mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja. Sagrado Corzaón y Chella	1	385.00			385.00		
						385.00	32.01	12,323.85
EIFN.5gcd	m Tb PE100 ø160mm 16atm 50% Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 160mm de diámetro nominal y 16 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 50% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja. Vía Pista	1	485.00			485.00		
						485.00	62.16	30,147.60
EIFV.1aea	u Valv fund elas brd ø100 PN10/16 Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 100mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento. Sargado Corzaón	6				6.00		
						6.00	347.53	2,085.18
EIFV.1aga	u Valv fund elas brd ø150 PN10/16 Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento. Pista	2				2.00		
						2.00	591.36	1,182.72

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EIFA.1dab	u Acometida PE <15m Ø40mm Acometida en conducciones generales de PE de 63mm de diámetro, compuesta por collarín, machón doble, llave de esfera, manguito de rosca macho, quince metros de tubo de polietileno baja densidad de 40mm de diámetro y 10 atmósferas de presión y llave de entrada acometida individual, incluso arqueta de registro de 40x40cm de ladrillo perforado de 24x11,5x9cm, solera de 5cm de hormigón, para uso no estructural y con una resistencia característica de 15N/mm ² , con orificio sumidero, excavación de zanja y derechos y permisos para la conexión, sin reposición de pavimento, totalmente instalada, conectada y en perfecto estado de funcionamiento. Acometidas	21				21.00 21.00	961.00	20,181.00
TOTAL DIS05.....								66,303.15
DIS06	PUESTA EN SERVICIO							
A1001010105	m Desinfección con hipoclorito de redes y arterias de DN < 300 mm Desinfección con hipoclorito de redes y arterias de DN < 300 mm. Sagrado Corzaón y Chella Vía Pista	1 1	385.00 485.00			385.00 485.00		
						870.00	0.97	843.90
CCMA.2a	u Análisis químico completo agua Análisis químico de aguas según Código Estructural, comprendiendo: exponente de hidrógeno PH según UNE 83952, sustancias disueltas según UNE 83957, sulfatos expresados en SO ₄ según UNE 83956, ión cloruro según UNE 7178, hidratos de carbono según UNE 7132 y sustancias orgánicas solubles en éter según UNE 7235.	5				5.00 5.00		
							208.53	1,042.65
A1001010101	m Limpieza de conducción con agua a presión Limpieza de la conducción existente con camión mixto, mediante chorro de agua a presión eliminando todos los restos de suciedad, grasas y polvo del soporte.	1	870.00			870.00 870.00		
							9.97	8,673.90
CerCon02	u Cerrada y Conexión a red AP hasta 200 mm Cerrada y Conexión a red AP hasta 200 mm	8				8.00 8.00		
							378.42	3,027.36
TOTAL DIS06.....								13,587.81
TOTAL 01.02.2.....								212,093.00
01.02.1	RENOVACION TUBERÍAS CASCO URBANO					1.00	220,768.10	220,768.10
01.02.2	RENOVACION TUBERIA URBANIZACIÓN LA PRESA					1.00	212,093.00	212,093.00
&1000IMP	Partida Alzada de Imprevistos a justificar de excesos de medición Incremento de un 10% en la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que podrá utilizarse para imprevistos.					4,328.61	10.00	43,286.10
%0600RCDResto	Gestión de Residuos otras partidas					4,761.47	6.00	28,568.82

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
%0200SYS	Seguridad y Salud					5,047.16	2.00	10,094.32
%0600CI	Costes Inidrectos					5,148.10	6.00	30,888.60
TOTAL 01.02.....								545,698.94
TOTAL C01								548,174.38
TOTAL.....								548,174.38

ANEXO Nº6 INCREMENTO DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN POST – DANA 2024 EN LA COMUNITAT VALENCIANA

En respuesta al oficio remitido al Instituto Valenciano de la Edificación por la
Subdirección General de Dominio Hidráulico e Infraestructuras de la
Dirección General del Agua de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

en relación con el INCREMENTO DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCIÓN POST-DANA 2024 EN LA COMUNITAT
VALENCIANA, el Instituto Valenciano de la Edificación (IVE)

INFORMA

Que coyunturas similares del mercado de la construcción como la actual, derivada de las actuaciones de reconstrucción de los daños causados por la DANA 2024, en la que la elevada demanda de materiales y la escasez de mano de obra y maquinaria provoca excepcionales subidas de los precios, conllevan a que las licitaciones de obras queden desiertas y que los contratistas abandonen las obras por no poder asumir los sobrecostos.

Que durante la pandemia provocada por la COVID-19 y la guerra de Ucrania, para evitar el colapso de las actuaciones y agilizar la tramitación de los expedientes, la Generalitat Valenciana optó por actualizar los presupuestos de obra aplicando un coeficiente incremental calculado mediante la fórmula de revisión de precios correspondiente, procedimiento análogo al propuesto en el oficio recibido, por lo que desde el IVE se considera procedente y adecuado para resolver las subvenciones destinadas a la reconstrucción de daños causados por la DANA 2024 en el menor plazo posible.

Que las referencias y fuentes que rutinariamente consulta el IVE, así como las informaciones que nos hacen llegar desde nuestro patronato las asociaciones de constructores y contratistas, coinciden con los valores expuestos en el oficio, suponiendo unos incrementos aproximados en los precios del 35 % de la mano de obra, un 25 % en el alquiler de la maquinaria y un 3 % en los materiales de construcción en la provincia de Valencia.

Que, considerando que la repercusión media en el total de un presupuesto de obra puede establecerse entre un 35 % y 50 % para los materiales, entre un 30 % y 50 % para la mano de obra y entre un 10 % y 30 % para la maquinaria (sabiendo que estos porcentajes pueden variar considerablemente en función de las características de la obra), **se estima que los incrementos de precios propuestos se traducen en un incremento medio del 20 % del presupuesto de la obra.**

Que la publicación de la edición 2025 de la Base de datos de Construcción del IVE está prevista para la segunda quincena de julio incorporando la actualización de los precios de la provincia de Valencia a las circunstancias actuales. Hasta su publicación, y dada la urgencia que requiere la correspondiente fase de reconstrucción, **desde el IVE se recomienda incrementar un 20 % los precios publicados en la edición 2024 de la Base de Datos de Construcción del IVE.**

En Valencia, a la fecha de la firma electrónica